Representantes exclusivos en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Avenue

EL LITORAL

Año XVI — No. 3963 | Servicios Informativos de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, viernes 16 de febrero de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA — Cuenta No. 71 — Concesión No. 248 — FRANQUEO A PAGAR

REGRESO DE BS. AIRES EL DR. R. COULIN

Mantuvo una prolongada conversación con el doctor Bordabehere, durante el viaje

UN ENFERMO

ROSARIO, 16. — En hora de esta mañana regresó de Buenos Aires el Dr. Roque Coulin, detenido político, informándose en la Jefatura de Policía que el traslado del mismo a la Capital Federal tenía su origen en una disposición transmitida por teléfono por el Gobernador Molinas. El viaje del Dr. Coulin obedecería a la necesidad de visitar a un familiar enfermo.

Se ha sabido que durante el viaje de ida a Buenos Aires el Dr. Coulin mantuvo una prolongada conversación con el diputado nacional y dirigente demócrata - progresista, Dr. Enzo Bordabehere, conversación que se ignora sobre qué temas ha versado.

Esta conversación y otras que han tenido días atrás destacados políticos, se han relacionado en el comentario de determinados círculos, con el traslado de un alto funcionario de policía a un pueblo de los alrededores y con la cesantía de otro de mayor jerarquía, que se produciría en breve.

LA JUNTA ELECTORAL ROSARINA

Quedó constituída esta mañana en aquella ciudad

ROSARIO, 16. — Bajo la presidencia del señor Agustín Repetto quedó constituída esta mañana la Junta Electoral del Departamento Rosario, actuando como secretarios el Dr. Francisco Scarabino, representante radical y el Dr. Roberto Pérez, representante Demócrata.

Quedó resuelto que hasta el 19 del corriente recibirá la Junta las comunicaciones de los partidos mayoritarios proponiendo afiliados para que ejerzan funciones de presidentes de comicios.

La Junta resolvió solicitar de la Intendencia un local para funcionar y el Intendente señor Sivori, per-se, le acordó el del Concejo Deliberante.

El Presidente de la Comisión Administradora Municipal, señor Adalardo, ha manifestado que no hará cuestión alguna por esta medida.

SE DECLARO LA GUERRA DE TARIFAS

La Cámara de los Comunes aprobó medidas de represalia

UN ARREGLO

LONDRES, 16. — Ha quedado prácticamente declarada la guerra de tarifas franco - británicas, al aprobar anoche la Cámara de los Comunes las medidas de represalias contra las cuotas francesas de exportación.

El Ministro de Comercio, Sir Walter Runciman, informó a la Cámara que el gobierno estaba pronto para discutir con Francia un arreglo de la guerra aduanera.

FUE RECHAZADO UN PEDIDO DE PERSONERIA

De la U. C. R. (Menchaquista) en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 16. — La Junta Electoral Municipal rechazó el pedido de personería formulado por la agrupación Unión Cívica Radical, que responde a las inspiraciones del ex - gobernador Menchaca.

OTRO GRAVE ACCIDENTE DEL AIRE

Dos oficiales de aviación militar perecieron en el Japón

TOKIO, 16. — Dos oficiales aviadores perecieron al chocar en el aire dos aeroplanos del Ejército, sobre la base aérea de Kagamihara, cerca de Noyaga.

Es esta la segunda desgracia de aviación que se registra en 48 horas.

SECUESTRO DE AUTOS ROBADOS

Cuatro coches robados en Avellaneda y 1 en Buenos Aires

ROSARIO, 16. — La policía local ha secuestrado cuatro automóviles que habían sido robados en Avellaneda y uno que sufrió la misma suerte en Buenos Aires.

Están detenidos dos sujetos [illegible]

La pretendida ayuda de Checoeslovaquia a la Social-Democracia

Italia apoyaría un pedido de investigación, en el caso de que Dollfuss lo solicitara a la Sociedad de las Naciones

LA OPINION DE "IL PICCOLO"

ROMA, 16. — En algunos círculos se cree posible que Italia pida a la Sociedad de las Naciones una investigación sobre la pretendida relación de Checoeslovaquia y los socialistas revolucionarios de Austria, en el caso de que el Canciller Dollfuss presentase un pedido de Austria a la Sociedad de las Naciones.

Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores dijo que era prematuro predecir una acción del gobierno italiano, pero que si el Canciller Dollfuss se decidía a hacer un llamamiento a la Sociedad de las Naciones, Italia apoyaría el pedido calurosamente.

ROMA, 16. — Según noticias que han circulado con insistencia en ésta, Checoeslovaquia se prepara a intervenir en favor de la social-democracia austriaca.

Se agrega que el Canciller Dollfuss está determinado a reprimir todo intento con la misma o mayor energía con que sofocó el movimiento socialista en Austria.

"Il Piccolo", en su edición de hoy, dice:

"La república checoeslovaca impedirá con dificultades que la opinión pública mundial no se dé cuenta de ciertos hechos producidos. Los miembros del gobierno de Praga no pueden responder por los disparos hechos por los socialistas contra la fuerza pública, pero será, sin duda alguna, permitido, preguntarles cómo sus agentes aduaneros ignoraron que la semana pasada dos cargamentos de armas y municiones dirigidos a los socialistas de Floridsdorf cruzaron la frontera. Consistían en 500.000 balas, millares de rifles, centenares de ametralladoras e innumerables granadas; todas llevaban marcas de fábricas checoeslovacas".

LA PROBABLE INTERVENCION EN AUSTRIA

Mantuvieron hoy una conferencia Doumergue y Benes

PARIS, 16. — En una larga entrevista mantenida por el primer ministro Doumergue, con el canciller checoeslovaco Benes, se convino en que una ayuda prudente y no militar en favor de Dollfuss era la mejor medida para impedir que los nacional - socialistas se apoderasen del poder en Austria.

Se entiende que Benes se expidió contra una intervención militar, pues que ella se entrometería en asuntos internos, ya que Austria no está amenazada por fuerza armada exterior.

LA DESESPERACION EN LAS CASAS DE LOS SOCIALISTAS

Se registran casos de suicidios individuales y colectivos en Viena

VIENA, 16. — Desesperada por la derrota de los socialistas y el encarcelamiento de su patrón, el burgomaestre Seitz, a cuyo servicio estaba desde hace veinte años, se suicidó abriéndose las venas, su sirvienta Rosa, de 49 años de edad.

Los médicos que han atendido a la suicida, creen que no podrá salvarse.

Mientras tanto, se ha registrado otro caso de desesperación. Victor Zoepl, su esposa y su hijo de 22 años, todos socialistas, se suicidaron abriendo la llave del gas en la habitación en que se encerraron, al enterarse de la derrota de la Guardia Republicana.

Se cree inminente un golpe de estado nazzi en la capital austriaca

Han circulado diversas noticias graves en Viena, las que es imposible confirmar debido a la rigurosa censura

TERMINO LA LUCHA

VIENA, 16. — Aunque aparentemente la guerra civil ha terminado, la sede socialista ordenó una campaña de guerrillas y sabotage contra la Heimwehr.

Circulan rumores en Viena, de que se ha tratado de asesinar a Fey, a Dollfuss y al Príncipe Staremberg y que es inminente un golpe de Estado, pero no es posible confirmar estas noticias debido a la censura.

Los socialistas se retiran, ocultándose en las alcantarillas y vagan por debajo de la ciudad, asomándose a los agujeros, para hacer fuego sobre los grupos de la Heimwehr y ocultarse nuevamente.

Aviones del gobierno dejan caer hojas escritas sobre Viena, en las que se pide el apoyo de Dollfuss. En ellas se insta a los obreros a sostener al canciller, "que es el único que los puede salvar, en un mundo amenazado por el nacional socialismo", y agregan:

"¿Por qué estuvisteis luchando? En el momento de mayor peligro, vuestros jefes sin conciencia, sin avergonzarse, os traicionaron".

Acusan a los jefes socialistas de haber huido llevándose dineros robados a los trabajadores y ruegan a los obreros que se unan a la Heimwehr y formen una nueva Austria.

En general, reina tranquilidad en todo el país.

NUEVA YORK, 16. — La Unión Obrera ordenó que sus 500.000 miembros realicen una manifestación "contra la matanza de los obreros austriacos".

Se asegura que ésta será la demostración obrera más importante que se haya visto en Nueva York.

EL MINISTRO DE HACIENDA

ROSARIO, 16. — Un allegado familiar del Gobernador de la Provincia Dr. Molinas, hablando telefónicamente con un amigo de ésta ciudad, le informó que las relaciones del primer magistrado provincial con el Ministro de Hacienda, Ing. Casella, no son muy cordiales, refiriéndole, inmediatamente, una incidencia ocurrida días pasados en el despacho gubernativo.

La incidencia habría tenido origen en la resolución de un expediente administrativo, resolución que habría motivado observaciones del Ing. Casella.

Por la calidad de la persona informante, y posición que ocupa, hay motivos para creer en la seriedad de la noticia.

FUE FIRMADO HOY EL PACTO ANGLO-RUSO

No se conocen detalles del mismo

LONDRES, 16. — Hoy ha sido firmado el pacto comercial anglo - ruso, en ésta capital.

No se conocen detalles del pacto.

LAS PRESIONES POLICIALES EN SAN JUAN

Se han formulado nuevas denuncias por parte de los opositores

DETENIDOS

SAN JUAN, 16. — Se ha hecho pública una denuncia de los familiares del señor Pedro Maza, que se encuentra detenido, según la cual los familiares del mismo habrían sido visitados por empleados policiales que produjeron desperfectos en la casa al echar todo al suelo.

Así mismo, se denuncia que se allanó la casa del señor Juan Zogos, robándose numerosos documentos que se refieren a ventas de uva.

SAN JUAN, 16. — El señor Porto y el señor Mulleady se han dirigido telegráficamente al presidente de la República, manifestando que apenas se alejó de San Juan el Gral. Justo, rumbo a Córdoba, han recrudecido las persecuciones policiales y las presiones contra los opositores.

Termina el telegrama dando detalles del procedimiento policial llevado a cabo anoche contra el domicilio del ingeniero Porto, al que, como se ha informado, se puso un verdadero sitio.

NO LLEGO EL TREN HASTA HUMAHUACA

EL TRAMO DE UN PUENTE QUEDO DESTRUIDO

HUMAHUACA, 16. — No ha llegado el tren internacional, causando en ésta esa circunstancia verdadera alarma, pues se pensó que se trataba de algún accidente extraordinario.

Un accidente ha sido, en efecto, lo que motivó el tropiezo, pero, por fortuna, no hay que lamentar en él desgracias personales.

Todo se debe, según se ha informado, a que un tramo del puente de Huichaira fué destruído, debiendo ser reparado dentro de relativamente poco tiempo.

NO HA LLEGADO EL NAVEGANTE SOLITARIO

Posiblemente haya tenido que capear el temporal de anoche

BUENOS AIRES, 16. — El navegante solitario, Hals Hansen, que debía arribar a ésta a bordo de su yatch, aproximadamente poco antes de mediodía, aun no está a la vista.

Se presume que el fuerte viento sudoeste que soplaba anoche y que continúa hasta hoy, y que tomaba la embarcación de proa, haya retrasado enormemente la marcha de la misma.

Igualmente es posible que, dada la violencia del temporal, Hansen haya resuelto "capear" la tormenta, buscando refugio en las costas uruguayas.

Los socialistas independientes de Rosario

ESTA NOCHE SE REUNE EL COMITE DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO

ROSARIO, 16. — Esta noche se reune el Comité del Partido Socialista Independiente, ante el cual dará cuenta el doctor Silvio Francesio de su actuación en el Congreso extraordinario celebrado últimamente en Buenos Aires.

Es posible que como resultas de la reunión se produzca una resolución expresando el desagrado que ha experimentado la masa partidaria frente a la resolución del Congreso, de adherir a la Concordancia.

SE REMATAN LAS INSTALACIONES DE LA F. A. A.

ROSARIO, 16. — Se ha resuelto que salgan a remate todas las instalaciones y maquinarias de propiedad de la Federación Agraria Argentina.

Entre ellas figura un museo agrícola formado por los dirigentes de la entidad, conteniendo alrededor de 700 muestras clasificadas, de distintas semillas. La instalación costó 12.000 pesos, y se están haciendo gestiones para que la adquiera el gobierno nacional.

UN VIAJE DEL MINISTRO DE HACIENDA

PASARA UNOS DIAS EN SU ESTABLECIMIENTO DE TANDIL

RAUCH, 16. — En avión, llegó procedente de Buenos Aires, el ministro de Hacienda de la Nación, doctor Pinedo, acompañado por familiares.

El doctor Pinedo pernoctó en ésta y siguió viaje esta mañana rumbo a Tandil, donde pasará algunos días en su establecimiento de campo.

Una reunión del C. Provincial del antipersonalismo

Se efectuará próximamente en esta capital

ROSARIO, 16. — El lunes estará en esa ciudad el presidente del Comité Provincial de la U. C. R. de Santa Fe, señor Cepeda, con objeto de presidir una importante reunión.

En la misma se designará tesorero de la zona sud, en reemplazo del arquitecto Durand, que falleció.

DELEGACION DEL AUTOMOVIL C. ARGENTINO

Llegará a Rosario el viernes 23 del corriente

ROSARIO, 16. — El viernes 23 del corriente, a mediodía, llegará de Buenos Aires una nutrida delegación del Automóvil Club Argentino, con objeto de presenciar la largada de los corredores que intervendrán en la disputa del Gran Premio Nacional de 1934.

Esa tarde, en el local de la filial del Automóvil Club, Corrientes 753, el delegado del mismo, señor Victor Bigand, ofrecerá una recepción a los delegados.

RETIRO SU RENUNCIA EL Dr. GODFRID

Se hicieron empeñosas gestiones para obtenerlo

ROSARIO, 16 — Las empeñosas gestiones que se venían realizando para obtener que el doctor Juan Godfrid retirara su renuncia de candidato a diputado nacional, han obtenido el éxito que se esperaba.

El doctor Godfrid, en efecto, ha comunicado hoy que acepta la candidatura aludida.

LOS TEMORES DE LOS SOCIALISTAS CHECOESLOVACOS

Creen que desde Austria pueden violar la frontera, para detener a los prófugos

BRATISLAVIA, 16 — Los socialistas checoeslovacos, alemanes y húngaros, pronunciarán esta noche discursos de protesta en la reunión que se celebrará "contra la matanza de 2.000 personas en Austria".

Se informa que Deutsch y Bauer, los dos leaders socialistas que lograron fugar de Austria, se encuentran en Praga, pero la actitud de los leaders locales parece indicar que todavía se encuentran en ésta.

En vista de que Bratislavia se halla sólo a una hora de Viena, los socialistas temen que los fas- [illegible]

Un ciclón que duró una hora, causó anoche considerables perjuicios en la localidad bonaerense de Rojas

La impresión de los corresponsales, si bien no tiene relación con la importancia que se le dió en el primer momento al desastre, es revelante de la importancia alcanzada por el huracán y la piedra

LAS CASAS HAN SUFRIDO MUCHOS DAÑOS

PERGAMINO, 16. — Esta mañana nos trasladamos a Rojas, con objeto de apreciar los daños producidos por el ciclón que anoche azotó a esa localidad y que, según se nos decía, había ocasionado serios perjuicios y graves desgracias de índole personal.

Nuestra estada en Rojas no fué muy prolongada, pero bastó para formar una idea cabal de lo ocurrido, a la vez que nos permitió comprobar que en las noticias llegadas a ésta anoche, había mucho de exageración, por lo menos en lo que se refiere a pérdidas de vidas y calamidades por el estilo.

Como ocurre siempre en casos semejantes, la confusión que empezó a producirse en el lugar mismo de los acontecimientos, se expandió rápidamente en torno, siendo deformados los hechos, que, a poco de salir del lugar donde se produjeron, adquieren muy pronto caracteres distintos a los que tuvieron en realidad.

Es lo que ha sucedido en esta oportunidad. Se nos hablaba antes de salir de Pergamino, que Rojas había sido casi totalmente destruída; que muchos de sus habitantes habían muerto y, en fin, muchas otras exageraciones por el estilo, siendo lo cierto que una vez llegados allí, nos encontramos con un cuadro distinto. Es verdad que la destrucción ha sido considerable; que muchas casas han quedado sin techos; que la mayoría de los árboles han sido arrancados de cuajo y que las líneas telegráficas y telefónicas están en el suelo. Pero, eso no obstante, no se han registrado las desgracias personales de que se hablaba, ni han caído al suelo casi todas las casas, como se decía.

Bien puede ser que la impresión producida por lo que vimos esta mañana, no haya sido todo lo terrible que pudo haber sido, pues que había llegado con el espíritu preparado para ver cosas peores, y que, en realidad, la impresión provocada por el ciclón, haya asumido, en efecto, caracteres espantosos para los habitantes de Rojas.

ANTES DE LLEGAR A ROJAS

Desde algunos kilómetros antes de llegar a la localidad de Rojas, es dable apreciar los efectos del fenómeno que anoche comenzó a azotar la población alrededor de las 22 horas, para continuar durante una hora. Es así que desde el camino se aprecian los destrozos producidos en pequeños ranchos y, en realidad, la primera cosa que se advierte es que los hilos de las redes telefónicas y telegráficas se encuentran a trechos enredados, como si una mano se hubiera ocupado en dejarlos en tal situación.

Ya más adelante, y a medida [illegible] rastros del ciclón. Ya se trata de un árbol arrancado, que se inclina como queriendo acostarse sobre el pasto; ya de un poste telefónico que ha seguido los impulsos del viento, y ya de una vivienda que ha quedado sin techo...

RASTROS AISLADOS

Seguimos avanzando y el camino nos depara nuevas demostraciones de la violencia del viento, y así nos encontramos con tres chapas de cinc unidas por un trozo de tirante atravesado en el medio. Evidentemente, formaron parte de algún techo, pero en doscientos metros a la redonda no se advierte la presencia de ninguna casa...

Todo el camino, hasta llegar a Rojas, está sembrado de análogas pruebas de cómo el temporal ha alcanzado una violencia pocas veces vista al llegar a la desgracia da población.

EN ROJAS

Ya en plena población, los estragos son mayores. Ya no es una casa aislada que aparece sin techo, sino que son grupos enteros de ellas que han sido dañadas en esa forma. Y nada digamos de los árboles, pues bien puede decirse que no ha quedado uno que en una u otra forma no haya sufrido las consecuencias del formidable viento, que ha ejercido, al parecer su máxima violencia a ras del suelo.

Las calles aparecen obstruídas en muchas partes, pues cuando no es un árbol que se cruza en ella, es un poste telefónico o algunas chapas de cinc.

Es impresionante el aspecto de la población, sobre todo por lo que reflejan sus habitantes acerca de las terribles horas pasadas. Francamente, de observarse con detenimiento el cuadro que tenemos a nuestra vista, no llama la atención el hecho de que se hayan exagerado en la forma que indicamos las primeras noticias.

LA POBLACION

Esas personas han vivido anoche momentos espantosos. Conversamos con varios habitantes en las calles de la población y todos nos expresaron que anoche creyeron que nada quedaría en pie, pues la violencia con que soplaba el viento era tal que no era posible suponer otra cosa, sobre todo si los efectos del fenómeno se apreciaban en la voladura de techos y el continuo arrancar de los árboles.

Si a esto se añade que la población quedó a obscuras como consecuencia de haberse cortado los conductores y que al viento siguió el más fuerte granizo que se recuerda en la población, se puede apreciar claramente el estado de ánimo en que se encontraba esa gente.

LA POLICIA

Conversamos con el comisario de policía Magliano, quien nos manifestó que desde el primer momento la policía se había dedicado a prestar socorros a las víctimas del ciclón, resultando poco menos que imposible toda acción en éste sentido a causa de la enorme violencia del viento.

Con todo, agrega, se auxilió a muchas personas, cobijándolas a las que habían quedado sin techo, en lugares seguros. Así mismo, nos agregó que, por las noticias recogidas esta mañana, podía establecer que no han ocurrido desgracias personales y que los daños producidos por el ciclón se pueden reducir a los que se enumeran.

UN ESPECTACULO IMPRESIONANTE

Cuando regresábamos, hemos podido presenciar un espectáculo que nos causó una extraña sensación de pena. El Parque Gral. Alvear, a justo título, orgullo de Rojas, aparece con sus magníficos árboles en el suelo, con sus jardines destrozados por las piedras y con — he aquí lo que nos produjo pena — con sus millares de pájaros, tendidos en el suelo, muertos. Es posible que la piedra, tanto por la fuerza como por su tamaño, haya causado la muerte de tantos pájaros que alegraban el Parque.

Podría decirse que Rojas presenta ahora el aspecto de un campo en que se hubieran hecho irregulares cortes, pues todo lo que era ornato y belleza ha desaparecido y se encuentran a lo largo de centenares de metros, restos que forman confusos montones, hierros retorcidos y montones de ladrillos de los muros que derribó el ciclón.

LLOVIO MUY POCO EN ROSARIO

EN LA CAMPAÑA HA LLOVIDO ALGO MAS

DOS MILIMETROS

ROSARIO, 16. — La lluvia caída anoche en Rosario no tuvo importancia, registrándose en el pluviómetro de la Bolsa de Comercio una precipitación de dos milímetros y cantidades parecidas en las estaciones ferroviarias.

En cuanto a la campaña, ha llovido en mayor cantidad en distintos puntos del sud, alcanzando el máximum de la precipitación a 32 milímetros, Amstrong.

EL VICE-GOBERNADOR INICIARA EN BREVE UNA JIRA POR EL SUR DE LA PROV. ABOGANDO POR LA ABSTENCION

Así lo ha anunciado a sus amigos políticos de Rosario, manifestando que mañana o el domingo retornará con ese objeto de la provincia de Córdoba

"EL NAVEGANTE SOLITARIO"

(De nuestro corresponsal)

REUNION DE DIRIGENTES DE LA ALIANZA CIVIL

ROSARIO 16. — Para esta noche en el local Maipú 760, se anuncia una reunión de dirigentes de la Alianza Civil, con asistencia de varios de Santa Fe.

Se desea cambiar ideas sobre la orientación de la misma, de modo de poder llevar las bases hechas para la asamblea del lunes por la noche.

También se hablará de la parte financiera de la campaña, calculándose que se necesitan reunir 15 mil pesos para ello.

Uno de los organizadores el doctor Enrique Thedy, sostendrá que la Alianza Civil, debe concretar por ahora sus actividades a la lucha municipal de Rosario, patrocinando la candidatura a Intendente del doctor José N. Antelo, pues no habría tiempo suficiente para concurrir a comicios provinciales [illegible] dad, funcionando ya un buen número de las mismas.

El doctor Antelo, concurre todas las tardes al local de la Alianza, habiendo asistido además a la instalación del comité de barrio Tiro Suizo. Se anuncia que el doctor Rodríguez Larreta, vendrá por unos días a Rosario, con objeto de cooperar en la campaña, debiendo dar varias conferencias.

MORAL Por DEPARTAMENTOS

ROSARIO 16. — Con motivo de haber renunciado el jefe de policía de General López, señor Torres, por la proclamación de un hermano suyo a senador, se ha expresado que ello "es un reconfortante ejemplo de moral política que no se conocía en los anales administrativos de la provincia". Puede decirse igual cosa respecto al candidato a diputado por San Jerónimo, doctor Carlino [illegible]

El Vice-Gobernador iniciará en breve, etc.

(Viene de pág. 1)

Sin embargo hasta ahora no se tienen noticias que el Sr. D'Anna jefe de Constitución, haya tomado medida análoga, desde que su hermano Mateo, es candidato a diputado.

De modo que puede decirse que el "reconfortante ejemplo de moral pública" es por departamentos y se aplica en General López y San Jerónimo, donde las probabilidades no son desfavorables al gobierno y no rige en Constitución donde las cosas pueden salir al revés.

EL "NAVEGANTE SOLITARIO"

ROSARIO 16. — El martes a la tarde el intendente señor Siveri, fué en el automóvil oficial No. 1 a recorrer el corso de Alberdi, cosa que hizo también por la noche. Iba solo, lo cual motivó que desde un palco, una señorita disfrazada le gritase:

—"Adiós navegante solitario", cosa que repitióse más de una vez en el transcurso de su viaje.

NUEVA CONVENCION

ROSARIO 16. — En Godoy, volvió a reunirse la convención radical impersonalista de Constitución, pues la anterior había sido tachada de ilegal, aparte de las críticas que motivó que hubieran sido proclamados candidatos a diputados el señor Faustino Daguerre y su sobrino el doctor Juan R. Daguerre.

Puestas ahora las cosas en su lugar se mantuvo el nombre del señor Daguerre y para la otra banca designóse al señor Juan E. Rodeyro, de estación Paz.

CONSECUENCIA DE UNA NEGATIVA

ROSARIO 16. — Oportunamente este diario hizo conocer la gestión realizada por el doctor Carlos Lagos, uno de los cuatro directores-propietarios de "La Capital" en el sentido de que se le acordara una diputación nacional, dados los servicios que ese órgano presta al gobierno, aparte de entender que no todas las posiciones debían ser para su hermano Joaquín.

El pedido lo hizo el interesado personalmente al gobernador Molinas, que en el primer momento se llevó un susto, temiendo que dicho órgano reincidiera en su prédica contra él y su partido, como lo demostró un suelto publicado al día siguiente de la entrevista negativa, aunque rápidamente se concluyó ese conato de nueva oposición. Ahora la Alianza Civil, ha obtenido un éxito ruidoso. El doctor Lagos no solo ordenó que se diera en sus columnas amplia publicidad a todos los actos de la misma, sino que concurrió al comité de la calle Maipú 792, donde fué recibido con vítores y aplausos, siendo fotografiado primero en un aparte con el candidato a intendente doctor Antelo y luego en grupo de aliancistas, ocupando el sitio de honor en medio del anterior y del doctor Enrique Thedy.

No sólo se declaró un furioso aliancista, prometiendo todo su concurso personal y partidario, sino que anunció el propósito de ser uno de los oradores de las conferencias callejeras que se iniciarán en breve.

El doctor Lagos, es uno de los pocos ciudadanos que todavía usan puños postizos, que no permanecen firmes en sus puestos, pues a cada instante tiene que evitar que sobresalgan más de lo necesario de las mangas del saco.

También anuncia el doctor Thedy a quién se debe esta conquista, que han asegurado el concurso de los señores Leopoldo y Adolfo Lagos, directores y copropietarios de dicho diario, a pesar que el doctor Bordabehere, es abogado del primero, tanto que no sería extraño que el viaje que realizó éste ayer por la madrugada a Buenos Aires, fuera con objeto de saber si se cierra la evolución de su cliente.

Conviene recordar que ya el partido demócrata progresista recompensó al doctor Lagos, haciéndolo miembro de la constituyente de 1921, tanto que firmó la actual carta.

CREASE O NO

ROSARIO 16. — El doctor Pegoni, ha recibido desde el exilio del señor Guillermo Bertotto, una carta donde manifiéstale su extrañeza al saber que no se ha incorporado al radicalismo que preside el doctor Menchaca, dado que fué uno de los factores de la campaña en pro de la constitución de 1921.

Anuncia que está gestionando que pueda venir al país, donde sacará su diario, para apoyar en toda forma la política del Dr. Menchaca y combatir al ex-ministro Abalos, a quién califica en términos severísimos, lo que explica la sorpresa que ha causado a muchos el comportamiento de la mencionada carta.

Conviene recordar que antes de ser detenido el señor Arturo Abalos, en una comunicación a un amigo político, juzgaba también muy fuerte al gran amigo político y periodístico del hermano el ex ministro.

UNA JIRA DEL VICE GOBERNADOR

ROSARIO 16. — El vice gobernador Carreras, ha anunciado a sus amigos políticos, que estará de regreso mañana o el domingo de Córdoba, para iniciar la semana próxima una jira por el departamento General López, de carácter abstencionista.

AUTOS DE PRISION Y LIBERTADES

Han sido decretadas esta tarde por el señor Juez Federal

En las últimas horas de la tarde de hoy, el Juez Federal de esta circunscripción judicial dictó los siguientes decretos en el sumario que instruye con motivo de los sucesos del 29 de diciembre último.

Convierte en prisión preventiva la detención que sufren los ciudadanos: Dolores Rojas, Tadeo Villalba, Tránsito Salazar, Pedro A. Pacheco, Guidulfo Tobián Barboza y Helio Caseneuve, a quienes se declara procesados: al primero de los nombrados, por infracción del artículo 277 del Código Penal, y a los restantes por infracción al artículo 226 del mismo Código. Se les manda trabar embargo por 5.000 pesos a cada uno de los procesados.

El mismo juez decretó las siguientes libertades, sin perjuicio: Alfredo Bahía, Angel Brunlard, Vicente C. Aguirre, Gregorio Brum, Florencio Bogao, Pedro Perlisky, Rufino Castillo, Antonio Ambrosio Quaranta, Pedro Cheauty, Juan Cardoso, Ramón Ceballos, Luis Clément, Timoteo Cejas, Loreto Cejas, Ramón A. Centurión, José R. Delfino y Pedro Durán. Estos quedan a disposición del Gobierno Nacional.

Mañana se realizarán los concursos de carnaval

Han sido allanadas todas las dificultades que impedían la fijación definitiva de la fecha y lugar de los concursos carnavalescos, habiendo llegado a un acuerdo la comisión oficial y la popular del barrio del Oeste.

Los concursos carnavalescos se llevarán a efecto mañana por la tarde, empezando a las 16 horas, en la avenida Freyre entre Catamarca y Rioja, donde se ha levantado un gran palco.

En cuanto al concurso infantil de disfraz y fantasía, la comisión popular que preside el señor H. Cardozo llegó a un acuerdo con la empresa L. Samper, del cine Avenida, que había organizado otro análogo. Se hará uno solo, contribuyendo la empresa Samper con sus premios. Se llevará a cabo el domingo próximo a las 17 horas, en el mismo lugar de los demás concursos del sábado. La comisión adjudicará numerosos premios y dará a los niños disfrazados gran cantidad de juguetes, contribuyendo la Intendencia Municipal a su adquisición.

EL JURY

El Jury de los concursos que se llevarán a cabo mañana, ha quedado integrado por las personas cuyos nombres dimos a conocer ayer, con excepción del señor J. M. Medina, por hallarse ausente, y a quien se reemplaza con el señor Juan Bassó.

LOS CONCURSANTES

Intervendrán en los concursos:

Comparsas: "Perla de Oriente" y "Negros Santafesinos".

Grupos orquestales: Capricho Musical, Amigos Eternos y Violines y Corazones.

Centros criollos: Flor de Cardo, Los de Antaño y Estancia La Fe.

Murgas de mayores: Los Niños en Vacaciones, Los Hijos del Dr. Leoni, Los Barrigones, Badar Kabiar, Así nos tiene la Crisis, La chancha no quiere andar, Los alimentados a Cuajo, "Qué canejo, porompompon", Cinco y Ocho, Tu hermana tiene la culpa y Los Nenes de Barranquitas.

Murgas infantiles: Los Fifí del Oeste, "Hacete hervir si estás crudo", "Los Mamones" y "Los Desocupados".

Máscaras sueltas: Momo, Frankenstein, Paloma, Eligido candidato para la sala-cuna, Adivine su Porvenir, Nosotros somos así, La Momia, El Indio, Cocoliche y El Burro.

Entran en los concursos también los carros humorísticos, autos y coches adornados y palcos adornados, entre los cuales los hay presentados con buen gusto y arte.

MEDIDA MORALIZADORA DE LA COMISION

En su reunión de anoche, la comisión de fiestas del barrio del Oeste, resolvió dirigirse por nota a la Jefatura de Policía, solicitando su cooperación para impedir la entrada en los corsos de la avenida Freyre, de los disfrazados que se presenten en condiciones indecentes o indecorosas, ofensivas a la moral o las buenas costumbres, con dichos o actitudes repugnantes.

Sobre el particular que hemos referido en estas columnas, por lo que celebramos la resolución de dicha comisión, agregando que la policía no debe limitarse a impedir que esos elementos entren en el corso, sino a que salgan a la calle ofreciendo tan triste espectáculo por la ciudad.

Mañana y el domingo por la noche se realizarán corsos.

marán los candidatos a diputados nacionales, acto en que harán uso de la palabra el diputado nacional Miguel Bruñolo, los candidatos a concejales Miguel Ritvo y H. Colombo Marcuso y el ciudadano Ramón Vera.

En la sección quinta, la proclamación se efectuará el sábado 24, con la asistencia del diputado nacional Carlos Moret, quien hará uso de la palabra conjuntamente con los candidatos a concejales Néstor Blanco Boeri y Amador Alberto, y el ciudadano Ramón Vera.

Le fué facilitada la fuga a un preso político

La desaparición fué notada poco después

ESTABA EN EL H. de CARIDAD

Esta madrugada poco después de las 2 horas, del Hospital de Caridad informaron a la casa central de policía que uno de los presos políticos, José Morales, había fugado. La desaparición del detenido la habría notado el cabo de guardia al efectuar un recuento de presos. Con la celeridad que requería el caso se dió cuenta a las seccionales 6a. y 2a. saliendo de esta última comisaría una comisión que logró detener a Morales, hoy a las 3 y 45 horas, cuando se preparaba para un viaje.

El detenido fué nuevamente conducido al Hospital, por cuanto se halla bajo cuidado médico, y se dió cuenta de la evasión al juez federal. De las primeras averiguaciones se llegó a comprobar que el agente de policía Peregrino López, que revista en la 1ra. y presta servicios desde hace días en el destacamento del Hospital de Caridad, facilitó la fuga a Morales. El agente López ha sido rigurosamente incomunicado.

PERIODISMO

"El País"

Se ha incorporado a la prensa santafesina un nuevo diario: "El País".

Inicia su vida ofreciéndole al público nutrido material de lectura, redactado con vivacidad profesional, lo cual demuestra la fe puesta al servicio de la empresa.

Al retribuir el saludo que dirige a los órganos periodísticos, deseámosle al colega larga vida y éxitos constantes.

Consejo de Educación

La tesorería escolar ha proseguido el pago de los haberes al personal docente por el mes de agosto. Mañana se girará el importe de la planilla de dicho mes a la tercera sección de Rosario.

Cayó de un carro cargado de alfalfa y está en el hospital

Los señores Angel Cicotti y Luis Zanetta, vecinos de Monte Vera, se presentaron esta tarde al consultorio central de la Asistencia Pública, acompañando a una persona que se hallaba bajo los efectos de una fuerte conmoción cerebral, llamada Ubaldo Magliotti, italiano, de 51 años de edad, domiciliado en el distrito arriba indicado. Los señores Cicotti y Zanetta manifiestan que, horas antes, Magliotti, que guiaba un carro cargado de alfalfa, circulaba a la altura del Kilómetro 13, perdió la estabilidad y cayó dando de cabeza en el suelo. De la Asistencia Pública, luego de serle practicada la primera cura, fué trasladado al Hospital de Caridad, donde hasta la hora de escribir estas líneas no había podido responder a las preguntas que le formulaba la policía. Del grave accidente tiene conocimiento el juez de Instrucción en turno.

En Colastiné procuran esclarecer una denuncia

La policía de Colastiné instruye sumario a raíz de una denuncia que ha radicado una vecina del distrito. Refiere la denunciante que, hoy de madrugada, a la salida de un baile que se realizaba en la localidad, iba acompañada de su hermana, señora casada, y fué detenida por un sujeto que, armado de cuchillo, logró llevárselа, liberándola dos horas más tarde, después de haberla ultrajado. A su vez el acusado, que está detenido dice que durante el baile se combinaron casada y asaltante para poder burlar a la acompañante. En busca de esclarecer la verdad anda la policía, que ha dado cuenta de la denuncia al juez de instrucción en turno.

La Convención departamental de la Unión Cívica Radical de Santa Fe

Pasadas las 19 horas se reunió esta tarde la convención departamental de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, a objeto de integrar su lista de candidatos. Se descuenta que será elegido candidato a senador el señor Ricardo Aldao, en lugar de don Alfredo Bello, que renunció. Se completará la lista de candidatos a concejales.

Junta Central de Elecciones

Adoptó algunas resoluciones esta tarde

En su reunión de hoy la Junta consideró la nota presentada por el apoderado de la Unión Cívica Radical Comité Nacional, doctor Julio J. Busaniche, y que damos a conocer en otro lugar de esta edición, y resolvió agregarla a los antecedentes obrantes en la Junta sobre el mismo punto.

Reconocimientos de partidos

Fueron reconocidos por la Junta los partidos siguientes: Unión Cívica Radical de General Obligado (Rosario); Unión Popular de Rufino; Liberación, de Rosario; Unión Independiente, Santa Fe; Partido Independiente, Santa Fe; Agrupación Popular, Rufino; Unión Independiente, Rufino, y Agrupación Popular de Santa Fe.

Se denegó el reconocimiento de la Asociación Pro Escuela Restaurante de esta capital.

El capital que emplean los prestamistas

Denuncia por falta de patente

Una señora fué denunciada por infracción al pago de patente como prestamista de hipoteca durante el año 1933. La Dirección de Rentas desestimó la denuncia con respecto al año mencionado, por entender que fijando la ley una escala que varía según la importancia de los préstamos, es menester conocer los datos que proporcionen los registros para determinar el monto de la patente y que para establecer aquella suma es necesario que termine el año.

Los prestamistas hipotecarios — dice el doctor Mántaras en su dictamen — conocen a ciencia cierta las cantidades de dinero que dispondrán para sus operaciones en el año; sus obligaciones con el Fisco, son denunciar no sólo el rubro de comercio a que se dedicarán sino la cuantía de dinero con qué operarán; de allí que la ley les exija que declaren bajo su firma los ramos de comercio que ejercerán y el capital en giro anual que corresponda a su caso de negocio.

Después de otras consideraciones al respecto, opina el Fiscal que la denuncia es procedente y de valor para el año 1933.

MUNICIPALES

El pago de haberes

En la secretaría de Hacienda se calcula que en la semana entrantes

ticiones donde se adeudan más meses, siguiendo después con las restantes.

Las multas que aplica la Administración Sanitaria

La secretaría de Gobierno, H. y Seguridad ha pasado la Oficina de Asuntos Legales, una gran cantidad de expedientes sobre multas que resolvió aplicar la Administración Sanitaria, y que no se han hecho efectivas. En dicha oficina se dispondrá el cobro por vía judicial.

Visita a varias dependencias

El intendente - comisionado, Dr. C. Díez Rodríguez, atendió al público y se ocupó en su despacho de varios asuntos de trámite, esta mañana, conjuntamente con el secretario de Hacienda, señor H. Rosas Leiva.

El secretario y el subsecretario de Gobierno, Higiene y Seguridad, señores Echarte Iriondo y J. Alsendro, visitaron la Casa del Niño, la Administración de Limpieza, Talleres Municipales y Jardín Botánico, donde cambiaron impresiones con sus respectivos jefes y obreros, quedando satisfechos de la labor de los mismos.

Asamblea de la "Unione e Benevolenza"

Se procederá a la renovación de autoridades

Para el domingo próximo a las 9 horas están convocados a una asamblea general ordinaria los socios de la S. de S. M. Unione e Benevolenza, a objeto de considerar el balance anual y proceder a la renovación de las autoridades de esa entidad.

Circula entre los asociados una lista encabezada por el actual presidente señor Silvio Chichizola, cuyos sostenedores reconocen la obra eficaz por él realizada en el breve espacio de un año.

Cuenta con muchas simpatías la la lista de candidatos que acompañan a don Silvio Chichizola, estando integrada por los señores: Angel Costa, candidato a tesorero; Francisco Giordano, subsecretario; Luis Félix Vigo, Juan A. Colombo, Nazareno Stringhini, Dante Friggeri, Francisco Capellini y José Golfetto, consejeros; Mario Ragazzi, Bartolomé Grosso y José Alginetti, suplentes; Francisco Giorgi, Carlos Nigro, Juan Ortiz, José Pagano y Juan Svanella, miembros del jury; Dr. Armando Lanfranchi, Leonidas Rapaccioli y Juan Traverso para revisadores de cuentas.

Escuela de Artes y Oficios del Norte

Período de inscripción

Ha quedado abierta la inscripción de alumnos en la Escuela de Artes y Oficios del Norte, que funciona en la calle Mariano Comas Nro. 2441, y cuya enseñanza es absolutamente gratuita y práctica, en las especialidades de carpintería, herrería, mecánica y otras industrias.

Para ingresar en dicha escuela solo requiere haber cumplido los 13 años de edad, tener aprobado el 3er. grado de la escuela primaria y gozar de buena salud.

Los padres que se interesen por dar un arte u oficio a sus hijos y deseen hacerlos ingresar en la

Partido Socialista

Conferencias

Para el lunes próximo el Comité de Acción del Partido Socialista ha programado los siguientes actos públicos:

A las 19.30, en boulevard Pellegrini y 25 de Mayo, hablarán Jacobo Finkelstein y los candidatos a concejales Amador Alberto y Florentino Rodríguez.

A las 21 y 30, en General López y Saavedra harán uso de la palabra Ramón Vera y los candidatos a concejales Miguel Ritvo y Néstor Blanco Boeri.

Frugoni y Dickman

En los centros socialistas locales se continúa activando la propaganda para el gran festival del 21, en el que harán uso de la palabra el leader del movimiento socialista uruguayo, doctor Emilio Frugoni, y el diputado nacional Enrique Dickman. En la fecha ya son numerosas las adhesiones recibidas de entidades culturales, estudiantiles y obreras, por lo que se espera que el acto alcanzará

Accidente de tráfico

Hoy, a las 13 horas, en 25 de Mayo y Mariano Comas sucedió un accidente del que resultó víctima Elicio Méndez, uruguayo, de 51 años, domiciliado en la Quinta Escalante.

Informa la 3a. que Médice al tratar de subir a un carro de cuatro ruedas, resbaló y cayó al suelo, causándose una herida en la pierna izquierda a la que le aplicaron cinco puntos en el consultorio central de la Asistencia Pública.

La comisaría 2a.

Hoy, a las 12 horas, se hizo cargo de la seccional segunda, el titular señor Bernardi, que estaba gozando de una corta licencia. Mientras duró la ausencia del comisario Bernardi la seccional estuvo a cargo del auxiliar Ros.

Los sorteos de la Quinta Escalante

Mensualmente el conocido martillero y hombre de negocios don Francisco Babbio, sortea en su local de la calle San Martín y Crespo, entre los compradores de terrenos de la quinta Escalante, una máquina de coser y una bicicleta.

Ayer por la tarde se realizó el acostumbrado sorteo resultando favorecido el No. 149, que correspon-

Autoridades de Comicio para las elecciones del día 4 de marzo

Planta urbana y Distritos del Departamento LA CAPITAL

La Junta Electoral ha dado a conocer la designación de presidentes de comicio para las elecciones a verificarse el 4 de marzo para el Departamento La Capital y Distritos vecinos, recayendo en las siguientes personas:

Circuito 1 — Sección 1a. — Mesa No. 1. Gimnasio de los Jesuitas. 25 de Mayo y G. López — Pte.: Arancibia Rodolfo U. A.; suplentes: Ayala Antolín Esteban y Aspillaga Carlos Alberto.

Mesa Nº. 2. Escuela Belgrano - San Jerónimo y Amenábar. — Presidente: Benuzzi Segundo V.; suplentes: Bertone Vicente Mateo y Capovilla Domingo F.

Mesa Nº. 3. Escuela Belgrano - San Jerónimo y Amenábar.— Presidente: Donno Antonio Augusto; suplentes: Dundas Justo Oscar y Escudero Manuel.

Mesa Nº. 4. Registro de Propiedades - Pasaje Tribunales. — Presidente: Galli Juan Manuel; suplentes: Guiñic Florencio Horacio y Garcilaso Julián Bernardo.

Mesa Nº. 5. Legislatura. Entrada por 4 de Enero. — Presidente: Hachmann Santiago; suplentes: Machinandiarena Octavio Américo y Lapalma Custodio Ernesto.

Mesa Nº. 6. — Legislatura. Entrada por Urquiza. — Presidente: Nikilson Carlos Alberto; suplentes: Ocampo Félix Florentino y Menghi Luis.

Mesa Nº. 7. Tribunales. Entrada por San Jerónimo. — Presidente: Parolin Angel Ramón; suplentes: Pietranera Horacio y Pilo Juan Mario.

Mesa Nº. 8. Tribunales. Entrada por General López. — Presidente: Rodríguez Joaquín José Julián; suplentes: Roteta Juan Abraham y Román Leiva José Félix Eleodoro.

Mesa Nº. 9. Tribunales. Entrada por 3 de Febrero. — Vera Candioti Julio Marcial; suplentes: Villamonte Horacio Manuel y Zavalla Ernesto.

Circuito Nº. 2. Sección Primera. — Mesa Nº. 1. Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia. San Jerónimo 1722. — Presidente: Bégueria Luis Francisco; suplentes: Alternos Fernando Antonio y Almeida José Francisco.

Mesa Nº. 2. Dirección de Estadística Municipal. San Jerónimo 1721 — Presidente: Cabello Navas Guillermo; suplentes: Candili Luis Alberto Antonio y Collado Tomás.

Mesa Nº. 3. Obras Sanitarias de la Nación, 25 de Mayo 1931. — Presidente: Froidevaux Víctor Ramón; suplentes: Dall Armellina Hugo Emilio y Diambri Guillermo Alfredo.

Mesa Nº. 4. Escuela Normal de Maestras. San Martín 1982. — Presidente: Gómez Juan Gerardo; suplentes: Garramuño Carlos Alberto y Hoech Emilio.

Mesa Nº. 5. Escuela Normal Anexa. San Martín 1945. — Presidente: Leiva Mario Eugenio; suplentes: Muller Jorge Braulio y Montpellier Luis Marcos.

Mesa Nº. 6. Escuela Normal Anexa. San Martín 1960. — Presidente: Puertas Crescio Juan Alberto; suplentes: Portillo Valeriano E. y Ormaechea Francisco.

Mesa Nº. 7. J. de Pensiones y Jubilaciones. San Jerónimo 1925. — Presidente: Roqué Juan Pedro; suplentes: Raña Eduardo Sixto y Sálio Genaro Juan.

Mesa Nº. 8. Consejo General de Higiene. San Martín 1841. — Presidente: Sylvester Leonardo R.; suplentes: Tenutta Carmelo y Veguillas Germán Isidoro.

Circuito Nº. 3. Sección Segunda. — Mesa Nº. 1. Escuela Sarmiento. 1º. Junta 2877. — Presidente: Bonazzola Pedro; suplentes: Albertal Natalio y Allevi Carlos Emilio.

Mesa Nº. 2. Escuela Sarmiento. 1º. Junta 2877. — Presidente: Cabrera Andrés; suplentes: Dalla Fontana Carlos Bartolomé F. y Cabal Luis Mariano.

Mesa Nº. 3. Escuela Sarmiento. 1º. Junta 2877. — Presidente: García Costa Luis; suplentes: Caggiano Andrés Agustín y Ferrer Raimundo.

Mesa Nº. 4. Taller de Trabajos Manuales. 25 de Mayo 2379. —Presidente: González Moena José María G.; suplentes: Ermiano Adrino Emilio y Lazzarini Pedro Eduardo.

Mesa Nº. 5. Municipalidad. Salta y 1º. de Mayo. — Presidente: Meyer Carmelo; suplentes: Montoya Pedro Roberto y Melnera Raimundo Ernesto.

Mesa Nº. 6. Municipalidad. 1º. de Mayo 2215. — Presidente: Poppi Isaac; suplentes: Ros Fernando y Pinery Salomón.

Mesa Nº. 7. Colegio Nacional. Mendoza entre 4 de Enero y Urquiza. — Presidente: Villarroel Fortunato Raúl Rufino; suplentes: Tosti José Augusto y Zerbini Aquiles Eduardo Inocencio.

Circuito Nº. 4. Sección Segunda. — Mesa Nº. 1. Escuela Monteagudo. San Jerónimo 2846. — Presidente: Barello Francisco Angel H.; suplentes: Barán Francisco Fernando y Avrutin Isidoro.

Mesa Nº. 2. Administración del Puerto, Dique Nº. 1. — Presidente: Claus Guillermo; suplentes: Comín Arturo Bernardo y Cañas José M.

Mesa Nº. 3. Sociedad Roma Nostra. San Jerónimo 2873. — Presidente: Falco Federico Santiago F.; suplentes: Fosco Vidal y Ferrari Antonio J.

Mesa Nº. 4. Sociedad Unione e Benevolenza. 25 de Mayo 2349. — Presidente: García Pedro Lucio; suplentes: Garassino Héctor y Guastavino Juan Ascensión.

Mesa Nº. 5. Escuela Industrial de Señoritas. San Martín 2819. — Presidente: Mai José Carlos Luis; suplentes: Mazzuchelli Pedro Tito y Maurino Juan Antonio.

Mesa Nº. 6. Sociedad Unión Francesa. San Martín 2876. — Presidente: Muñoz Alfredo; suplentes: Meunier Celestino y Pautasso Raúl Carmelo.

Mesa Nº. 7. Aduana Nacional. Av. Rivadavia y Rioja. — Presidente: Reidel Moisés; suplentes: Soghini Francisco Ulderico y Quinteros Diógenes.

Mesa Nº. 8. Aduana Nacional. Av. Rivadavia y Rioja. — Presidente: Wexler Elber; suplentes: Wedekind Julio Héctor Emilio y Tonelli José.

Circuito Nº. 5. Sección Tercera. — Mesa Nº. 1. Escuela Industrial. Entrada por Junín. — Presidente: Baldini José; suplentes: Bartes Tomás José y Berruat Raúl Constancio.

Mesa Nº. 2. Escuela Industrial. Entrada por Santiago del Estero. — Presidente: Bugnon Marcial; suplentes: Cerana Eulogio Miguel y Cambiaso Sirio José.

Mesa Nº. 3. Escuela Rivadavia. Av. Rivadavia 2821. — Presidente: Etrechi Guillermo E.; suplentes: Farías Israel R. y Gómez Edelmiro Onécimo.

Mesa Nº. 4. Escuela Rivadavia. Av. Rivadavia 2833. — Presidente: Landó Antonio; suplentes: Lens Federico y Martínez Ballesteros Francisco.

Mesa Nº. 5. Escuela Rivadavia. Av. Rivadavia 2833. — Presidente: Peresutti Luis; suplentes: Pantasso Humberto Tomás y Pallavidini Domingo José.

Mesa Nº. 6. Colegio Francés. Gobernador Crespo 2845. — Presidente: Quirós Pedro Gregorio; suplentes: Salaber Julio Marcelo y Salgado José.

Mesa Nº. 7. Oficina del F. C. S. F. San Luis 2850. — Presidente: Tesembaum León; suplentes: Vicentini Amado y Zanardi Pedro.

Circuito Nº. 6. Sección Tercera. — Mesa Nº. 1. Escuela Juan José Paso. San Martín 3459. — Presidente: Baldini Eugenio; suplentes: Brusa Eliseo Salvador Juan y Berrúa Fernando E.

Mesa Nº. 2. Escuela Juan José Paso. San Martín 3459. — Presidente: Cavagna Oreste Alceste; suplentes: Christen Carlos Camilo y Cerradi Bartolomé.

Mesa Nº. 3. Escuela Juan José Paso. San Martín 3459. — Presidente: García José María; suplentes: García Ricardo y Gayá Guillermo Andrés.

Mesa Nº. 4. Escuela Mitre. 25 de Mayo 3762. — Presidente: Hermanche José P.; suplentes: Maldana Gregorio Pío y González Miguel.

Mesa Nº. 5. Escuela Mitre. — Presidente: Núñez Hugo Alejandro; suplentes: Palacios Isidro H. y Paulantonio Adolfo.

Mesa Nº. 6. Universidad Nacional del Litoral. B. Pellegrini y San Jerónimo. — Presidente: Peón Faustino; suplentes: Pocovi Andrés y Rosado Luis Antonio.

Mesa Nº. 7. Universidad Nacional del Litoral. B. Pellegrini y San Jerónimo. — Presidente: Sosa Octavio; suplentes: Taboada Arturo Valdez y Storni Gabriel Felipe.

Circuito Nº. 7. Sección Cuarta. — Mesa Nº. 1. Escuela Colón. General López 3361. — Presidente: Alegre Rodolfo; suplentes: Avalos Angel Robustiano y Altenberg Isaac José.

Mesa Nº. 2. Escuela Colón. General López 3361. — Presidente: Bermasconi Pedro; suplentes: Basso José María J. R. y Canossi Pedro.

Mesa Nº. 3. Escuela Colón. General López 3361. — Presidente: De Feo Fernando Lucas; suplentes: Donanti Miguel y Eguiazu Juan León.

Mesa Nº. 4. Escuela Taller. General López 3384. — Presidente: Gallo Eulogio Amado; suplentes: Goldsack Honorato y Fraga Agustín María.

Mesa Nº. 5. Escuela Fiscal. Barrio Centenario. — Presidente: López Pascual Ricardo Manuel; suplentes: Lapalma Andrés Avelino y Islas Luis Oscar.

Mesa Nº. 6. Escuela Fiscal. Barrio Centenario. — Presidente: Mellerach José Antonio; suplentes: Méndez Domingo Higinio y Massel Silvio Juan.

Mesa Nº. 7. Estación F. C. C. A. — Presidente: Pardo Emilio Pablo; suplentes: Olarte Antonio y Puch Jacinto Roque.

Mesa Nº. 8. Escuela Fiscal. Anenábar y B. Zavalla. — Presidente: Salva Jacinto Manuel; suplentes: Rico Luciano José Evaristo y Rizzo José Juan Félix.

Circuito Nº. 8. Sección Cuarta. — Mesa Nº. 1. Escuela Fiscal. Moreno y San Juan. — Presidente: Barreiro José; suplentes: Ballardini Juan Ambrosio y Blanco Adolfo.

Mesa Nº. 2. Escuela Fiscal. Moreno y San Juan. — Presidente: Correa José Liberato; suplentes: Calle Tomás y Casella Constantino.

Mesa Nº. 3. Club Atlético "Colón", Moreno y B. Zavalla. — Presidente: Espinosa José María; suplentes: Gatti Humberto y Durand Roberto.

Mesa Nº. 4. Club Atlético "Colón", Moreno y B. Zavalla. — Presidente: Guimard Francisco Julio; suplentes: Marteleur Héctor Francisco y Mazzei Victorio Pedro.

Mesa Nº. 5. Club Atlético "Colón", Moreno y B. Zavalla. — Presidente: Piedrabuena Zenobio Pablo; suplentes: Pietrangeli Domingo Angel y Migliano Miguel.

Mesa No. 6. Club Atlético Pedestre. Bs. Aires entre Francia y Saavedra. — Presidente: Ricio Eufemio Rufino; suplentes: Rico Ramón y Reyt Eduardo Horacio Francisco.

Mesa No. 7. Club Atlético Pedestre. Bs. Aires entre Francia y Saavedra. — Presidente: Yaffei Juan Antonio; suplentes: Villamea Martín Ricardo y Velázquez Martín Lope.

Circuito Nº. 9. Sección Quinta. — Mesa Nº. 1. Escuela Mariano Moreno. Ituzaingó 1834. — Presidente: Acquaroli Adolfo Hilario; suplentes: Allevi Cayetano Aquiles L. y Abbate Antonio Oscar.

Mesa Nº. 2. Escuela Mariano Moreno. Ituzaingó 1848. — Presidente: Brusa Félix José; suplentes: Battilea Víctor Mauricio y Cabello Guillermo Ramón.

Mesa Nº. 3. Escuela Mariano Moreno. Ituzaingó 1860. — Presidente: Capputo Brusa Amadeo; suplentes: Cena Florentino Juan y Cardonnet Rafael Victoriano.

Mesa Nº. 4. Escuela Mariano Moreno. Balcarce 1855. — Presidente: De Petre Redenio; suplentes: Chena Manuel Antonio y Damiani Jacinto Salvador.

Mesa Nº. 5. Escuela Mariano Moreno. Necochea 3347. — Presidente: Dettori Adolfo; suplentes: Facal José Isidro y Escarbajal Bartolomé.

Mesa Nº. 6. Colegio Jobson. Sarmiento 3230. — Presidente: Fradegrada Orlando César A.; suplentes: Ghio José Gumersindo y García Crisanto Eulogio.

Mesa Nº. 7. Colegio Jobson. Sarmiento 3273. — Presidente: Grighini Héctor Vicente; suplentes: Lagier Eugenio Emilio e Iglesia Celestino.

Mesa Nº. 8. Escuela Santa María de Oro. Alberdi 3047. — Presidente: Lupotti Fermín Antonio; suplentes: Marcometti Domingo y López Torres José.

Mesa Nº. 9. Escuela Santa María de Oro. Alberdi 3047. — Presidente: Malburin Andrés Valentino; suplentes Maino Domingo y Morisot Luis Jorge.

Mesa Nº. 10. Biblioteca Mariano Moreno. Gobernador Candioti 3039-41. — Presidente: Noriega Conrado Oscar; suplentes: Ostina Vicente y Peña Juan Javier.

Mesa Nº. 11. Escuela Urquiza. San Luis Nº. 4000. — Presidente: Piñero Rodolfo; suplentes: Quaglia Aristóbulo Emérito y Pucci Restituto.

Mesa Nº. 12. Escuela Urquiza. San Luis 4000. — Presidente: Santa Cruz José Mario; suplentes: Samatán Raúl Víctor y Romero Francisco.

Mesa Nº. 13. Escuela Urquiza. San Luis 4000. — Presidente: Stevens Williams Haverfield; suplentes: Scarponi Aurelio Nazareno A. y Tacca Luis.

Mesa No. 14. Parroquia S. Juan Bautista. Ituzaingó y Sarmiento. — Presidente: Zamora Juan José Ignacio; suplentes: Villabriga Miguel Melitón y Yebra Rafael.

Circuito Nº. 10. Sección Quinta. — Mesa Nº. 1. Escuela Pasteur. Boulevard Gálvez 1375. — Presidente: Andino Edmundo Cipriano; suplentes: Affranchino Alberto A. P. y Aliaga David.

Mesa Nº. 2. — Escuela Pasteur. Boulevard Gálvez 1375. — Presidente: Biagioni Amadeo F. S.; suplentes: Barraz Fernando Néstor y Barboza Federico Bernardo.

(Continúa en pág. 13)

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios: Bertha Furman, con Felipe Corenstein, rumano.

Nacimientos: Ana Clotilde, hija de Florencio González y de Paula Delbene; Eduardo Mario, hijo de Eduardo M. Lapalma y de Adela Chacón; Yolanda Mafalda, hija de Rosario Puglisi y de Cristina Pinnello.

Defunciones: Dora E. Escalante, argentina, 28 años; Luis Harnisch, francés, 60 años; Isidoro Méndez, argentino, 18 años.

2a. SECCION

Matrimonios: Rodolfo Galiano con Consuelo Muro, argentinos; Edmundo Manfredi, francés, con Albina Francisca Yarak, argentina; Salvador Huchaia, sirio, con Aida Fernández Morillas, argentina.

Nacimientos: María Rosa, hija de Constantino Venezia y de Catalina María Bárbara Ilari; Honorio Nicasio, hijo de Heriberto Felipe Olivera y de Angélica Soperes; Miguel Angel, hijo de Miguel Dionisio Medina y de Soledad Consuelo Fort; Raquel Mabel, hija de Constantino M. Burati y de Angela Grigolato; Carmen, hija de Oscar Edmundo Alcaldi y de María Zulema Rudisio; Alberto Ernesto, hijo de Rodolfo Tisco y de Victoria Slobodianuk.

Defunciones: Vicenta Dell'Aria, argentina, 4 meses; Pilar Vda. de Martínez, argentina, 74 años; Jefin Kovalchuk, polaco, 24 años; Pablo Carughi, argentino naturalizado, 86 años; N. N. Fernández, argentino, 3 horas.

LOTERIA

LA RIOJA

LA RIOJA, 16. — En el sorteo verificado hoy obtuvo el premio de 25.000 pesos el número:

5.366

Correspondiendo los premios menores a los números siguientes: 11676, 26738, 28499, 1681, 20825, 1612, 8183, 10080, 10969, 11335, 11355, 25710, 26882, 3397, 6827, 7198, 7825, 8887, 13941, 15722, 19615, 19083 y 26237.

ORO

MONTEVIDEO, 16. — En el sorteo verificado hoy resultó con el premio mayor el número:

19.893

Obteniendo los premios menores,

Avisos económicos varios

Los votos radicales en la próxima elección

Aclaraciones públicas de dirigentes políticos inducen a suponer que los ciudadanos radicales independientemente de la actitud asumida por el partido concurrirán a los comicios y votarán. Hacia quien inclinarán sus simpatías es el problema que los interesados quisieran resolver. Al país lo que verdaderamente le interesa es que no quede ciudadano sin expresar concretamente su voluntad de gobernar. Este es el punto de vista útil a todos, nunca que señalaría una posición de fondo no obstante la ausencia de una agrupación tan fuerte como es el radicalismo.

Mas no estarán algunas reflexiones relativas a un acto tan importante como es la elección de representantes. El radicalismo se olvidaría a sí mismo si sus adherentes procediesen animados por pasiones subalternas y no inspirados en un profundo sentido del bien público. Votar por tal o cual candidato sólo por oposición a este o a aquel, es rebajar la función democrática, equivale a pervertir la finalidad de un sistema cuya base no es otra que la dignidad del hombre. En la elección hay sin duda cierta declinación de la personalidad. Quien de ello tenga conciencia ha de tratar que su representante disponga únicamente de un valor positivo; sería torpeza sufragar el propio decoro a manos [illegible]; por lo tanto, la misión del ciudadano elector consiste en radicar su voto en aquellas cualidades que distinguen a las personas de bien e ilustradas, vale decir que no es un sentimiento negativo el que debe orientar la voluntad del ciudadano, sino el anhelo de servir honradamente a la nación.

Qué voten los ciudadanos radicales es lo que desean quienes aspiran que la política sea una función destinada a coordinar la marcha del progreso, y si las circunstancias les impiden procurar el éxito de los candidatos propios, debe tratar de que las preferencias no traduzcan otra cosa que simpatías por un programa o por las condiciones particulares del candidato. Los actos que pudieran ser resultado de un cálculo mezquino se volverán a la postre en contra del país; es éste quien se beneficiará con el acierto o se perjudicará por el error de sus propios hijos; en este punto debe detenerse la atención general del pueblo a fin de no caer en errores que después pagará a caro precio.

Que la intervención de los radicales sin candidatos propios altere la presente composición de los cuerpos electivos, no es cuestión que pueda dañar fundamentalmente a la república si aquéllos rinden al sistema democrático el homenaje de una buena intención, y están en la obligación de hacerlo prescindiendo, desde luego, de los cantos de sirena que le brindan de todos los sectores electorales; que voten con firme concepto de la responsabilidad republicana en cuanto de la gran masa radical dependen las personas que en la actividad fecunda del campo, el taller, el laboratorio, etc. contribuyen eficazmente a elevar los prestigios del país. Los aspirantes a cargos públicos temen que las urnas les ofrezcan una ingrata sorpresa por efecto del voto sin orientación partidaria. Digamos sin vacilar que el éxito será del pueblo si éste designa bien, suya exclusivamente suya será la derrota, si reemplaza la conciencia de la solidaridad nacionalista con pasiones que si pueden provocar confusiones no tendrán mérito para crear substancia de progreso.

LA SUCURSAL BANCARIA DE ARRUFO

Resolución favorable en un petitorio

La creación de la sucursal bancaria en Ceres, Dpto. San Cristóbal, originó un movimiento de opinión en diversos pueblos de la zona de influencia de Arrufó en el mismo departamento, en procura de la elevación de categoría de la agencia instalada en la última localidad desde mucho tiempo atrás.

Vecinos de Arrufó, La Rubia, Colonia Rosa, San Guillermo, Villa Trinidad y otras localidades, firmaron un extenso petitorio en tal sentido, que fué elevado a consideración del ministerio de Hacienda.

Esta mañana en la Casa de Gobierno se ha informado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Hacienda, habíase enviado el pedido al directorio de la casa Rafaela del Banco de la Provincia para su resolución, que se adelanta, será favorable.

EL SISTEMA DE PAGO AL MAGISTERIO

Cinco situaciones molestas que pueden ser evitadas

A cada información referente a pagos de los sueldos del magisterio, recibimos invariablemente algunas cartas procedentes de la campaña, llamándonos la atención acerca de la veracidad de la noticia.

Podemos asegurar que dichas informaciones son oficiales, de modo pues que si el dinero no sigue a la noticia será por causas que ignoramos pero que deben ser evitadas.

Concretando vamos a referirnos a esas cartas recibidas entre ayer y hoy. Tomaremos como ejemplo una de ellas, la cual dice:

"En la edición de "El Litoral" del 14 del corriente leo una noticia de la tesorería escolar, la cual dice que dicha repartición ha terminado el pago a los maestros por el mes de julio y que comienza a pagar agosto".

"Me causa extrañeza, por cuanto yo que pertenezco a la 3a. sección aun no he cobrado el mes de junio. ¿Por qué habrá diferencias entre los maestros de una y otra sección?"

Y después de referirse a los descuentos en los Bancos, añade: "Podría Vd. suponer mi situación debiendo aun cobrar junio.

"Por otra parte — agrega — [illegible] información de los diarios y otra la de recibir el sueldo".

Evidentemente, los maestros que nos han escrito llevan razón a carradas. El asunto es viejo, y este diario lo ha señalado en diversas oportunidades. Sostiene el Consejo que es materialmente imposible organizar un régimen de envío de fondos a todas las localidades del interior, pero no se ha intentado salvar las dificultades. ¿Por qué no pedir colaboración a las empresas ferroviarias, y a las casas de comercio establecidas en los distritos? En cierta medida podrían servir al magisterio.

Una vez más indicamos la deficiencia que no sólo perjudica a los educadores y al comercio, sino que también afecta a la administración pública, debido a que en el concepto de los justamente interesados, el gobierno adeuda al magisterio desde junio, según lo comprueban personalmente.

Los abusos cometidos en la Caja Municipal de Sanidad

Una opinión fiscal que ha de llamar la atención del vecindario

LAS FUNCIONES DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

Es público que el Intendente-Comisionado pasó el informe referente a la investigación realizada en la Caja Municipal de Sanidad a conocimiento del juez de instrucción en turno, quien a su vez le dió vista al Fiscal.

El Dr. Viñas Balugera se ha expedido en forma que llamará la atención del vecindario.

Ha pedido que se presente una acusación en forma, por cuanto teniendo en cuenta — prima facie — la naturaleza de los delitos, es menester que la denuncia reúna todas las formalidades de ley, y que la jurisprudencia exige para que se ponga en movimiento la justicia. De consiguiente el denunciante deberá acreditar su carácter de funcionario, y en virtud de qué resolución o acto administrativo procede.

Llenadas estas formalidades — añade — solicita al juzgado que se agregue el informe de los Contadores antes de pasar en vista los autos a fin de orientar la investigación".

A poco que se reflexione con respecto de la opinión del fiscal, aparecen divorciadas las funciones de la justicia de instrucción de las conclusiones a que arriba el funcionario opinante. Para demostrarlo bastaría preguntarse ¿Si en vez de ser el Intendente-Comisionado quien hubiese remitido el informe fuese un vecino, o el juzgado tuviese conocimiento del asunto por vía periodística, qué carácter debería acreditar el vecino o el periodista?

Los funcionarios están en el deber de mostrar los poderes en virtud de los cuales asumen una actitud, cuando entran como representantes de las instituciones. Así, por ejemplo, el vecino Juan o Pedro, no podría demandar en nombre de la provincia a un contribuyente deudor, es decir que "el pueblo no gobierna sino por medio de sus representantes". Pero de ahí no se desprende que sea indispensable reunir formalidades especiales para que el delito de orden administrativo sea investigado por la justicia. La acusación como la simple información relativa a un hecho prima facie delictuoso, obliga al magistrado instructor a establecer la verdad legal. El procedimiento de enviar el informe de los Contadores sin acompañar acusación expresa está perfectamente autorizado, y tiende jurídicamente a dejarle a la justicia la plena acción de aceptación o rechazo de las presunciones.

Con arreglo a la opinión del Dr. Viñas Balugera bastaría el silencio de los funcionarios para que los abusos administrativos no tuviesen sanción, porque en la práctica ningún particular podría tener a mano los elementos de prueba para acusar.

No creemos oportuno ahondar en el estudio de la cuestión. Falta la resolución de imperio y por lo mismo el comentario excesivamente analítico al respecto contraría no sólo una norma de este diario, sino también las buenas prácticas de las funciones periodísticas. Pero sea que el superior se pronuncie en éste o aquel sentido, el caso es de alta importancia, como que se relaciona con el derecho de los ciudadanos a fiscalizar a los funcionarios. Este aspecto explica la extrañeza que nos ha producido la vista de referencia.

Notas

LA POLVORA CERCA DEL FUEGO

El Anchluss, la dictadura, los saldos comerciales, las razas y otras cosas que parecen creadas a contramano de la naturaleza, ponen en peligro la paz europea. Decir Europa equivale a señalar el mundo de mayor desarrollo en todos los órdenes de la historia, y por lo mismo la guerra en Europa es una tormenta de fuego que se desencadena sobre el mundo entero.

Cuando se analizan estos asuntos, en la conciencia se reflejan dos valores: el Estado y el Hombre. Este, el hombre, es el creador de aquél, del Estado, pero seguramente que no ha querido clavarse una espina en el alma sino formar un sistema que le permitiera medir el propio y el ajeno derecho y deber, para ejercerlo con seguro espíritu de equidad. El Estado es posterior a la lucha de individuos y de grupos por la obtención de alimentos y comodidades. Hay en la formación del Estado un sentido civilizador evolucionado hacia la política y la justicia. ¿Cómo explicar, pues, que la guerra sea todavía un medio del cual se vale el hombre para probar que el Estado a que pertenece es más digno de subsistir que el de enfrente?

La explicación podrá hallarse en la afirmación del estata alemán que afirmó: "el hombre es divino, la masa humana es una bestia enorme"; pero bien considerado se advertirá que la opinión transcripta carece de virtud social, y por lo mismo, si fuese exacta, todo sistema de agrupación sería indicio [illegible]

El redactor se ha metido en profundidades donde a poco que avance perderá el ambiente claro que requiere una nota periodística; tratará de subir a la superficie para contemplar el panorama del hombre de hoy, su posición cercana a la tragedia. El hombre sólo trata de encontrar un trabajo digno de la dignidad de su inteligencia; quiere vivir intensamente porque sabe que su destino es morir; en compensación dispone de la propiedad de prolongarse a la especie. Pero al hombre de hoy le rodea el dolor inútil, el que tiene por origen los intereses creados dentro de su propia obra. Cada Estado vigila arma al brazo lo que hace el vecino, y urde conflictos, se exaspera y ataca. ¿Qué bien se puede obtener de semejante orden de cosas?... lo natural, lo que podría servir al hombre humanamente, consistiría en solidarizar los intereses comunes. El bien y el mal les pertenece porque suyo es el mundo. ¿Sería imposible armonizar la idea del bien con la organización nacionalista? Ahí está el problema. ¿Qué es lo que se opone a la solución? La frase pertenece a Spencer: "el gendarme". El Estado gendarme o vice versa, representación de la fuerza que siempre ha servido para destruir. A medida que el concepto de disciplina se desarrolla sobre el plano absoluto de la obediencia ciega, como lo exige el gendarme, la vida del hombre estará expuesta a los peligros de las explosiones violentas. La guerra es la ambición de unos pocos, disimulada bajo un concepto de colectividad.

El camino Santa Fe-Esperanza - Rafaela

Su construcción se iniciará en el mes de abril próximo

El convenio firmado entre la Provincia y la Dirección Nacional de Vialidad cedía a esta última repartición, la construcción del camino Santa Fe - Esperanza - Rafaela, una de las vías más importantes de la economía santafesina.

Este camino, además de unir las tres ciudades centrales, facilitará de una manera segura y permanente el tráfico de camiones en la rica zona tributaria del puerto Santa Fe.

La Dirección Nacional de Vialidad ha anunciado que se ha resuelto llamar a licitación de las obras del primer tramo del camino para fines del mes de marzo próximo, de manera que la construcción del mismo podría iniciarse en el mes de abril venidero. El costo en toda su extensión hasta la localidad de Fraga ha sido presupuestado en cuatro millones novecientos mil pesos; la construcción del primer tramo que comprende el trayecto de Recreo a Esperanza en una extensión de 25 kilómetros, costará 1.808.991 pesos.

La licitación comprende el desbosque y destronque de bosques de paraísos, monte ralo de árboles y arbustos; limpieza del camino, de pastos y yuyos; abovedamientos, terraplenes, zanjas de desagües; limpieza y perfilado de zanjas existentes; construcción de alambrados y tranqueras, así como la construcción de un puente principal y dos auxiliares sobre el río Salado, todos de hormigón; sesenta y seis alcantarillas, y otros pequeños trabajos. Uno de los puentes sobre el Salado tendrá 140.40 metros de luz con ocho tramos de viga continua de veinte metros cada uno; otro medirá cuarenta y cinco metros, y el tercero, tendrá setenta y cinco metros.

El pavimento, en hormigón armado tendrá seis metros de ancho con amplias banquinas. La licitación será completada con otras hasta la terminación del camino a Fraga.

TIENDE A NORMALIZARSE EL TIEMPO

LAS LLUVIAS PRODUCIDAS EN LAS ULTIMAS 24 HORAS

Ayer se produjeron nuevas lluvias en toda la provincia, no tan abundante como son de desear y como se anunciaba desde algunas localidades.

Anoche relampagueaba en distintas direcciones, y en la madrugada de hoy sopló fuerte viento y llovió ligeramente en esta ciudad. En el norte de la provincia de Buenos Aires la tormenta causó algunos perjuicios, interrumpiendo las comunicaciones de la Telegráfica Telefónica, que fueron restablecidas esta tarde.

La temperatura ha descendido y la presión atmosférica subió. Sopla viento sureste. El tiempo tiende a normalizarse.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 15.o y la máxima de 27 grados a la sombra; el barómetro, 62; pluviómetro, 2 mms.

De las lluvias caídas en las últimas 24 horas, damos los datos recibidos hoy:

DATOS DEL F. C. S. F.

Entre las 8 horas de ayer y hoy, llovió en Villa Angela 4, Enrique Urien 4, Oetling 200, Horquilla 13, Charaday 9, Cotelay 13, Cardoso 10, I. Barbeito 13, La Sábana 6, Cañada Ombú 17, Intiyaco 11, Villa Ana 23, Moroví 8, Villa Guillermina 18, Las Toscas 21, Grousseo 45, Lanteri 30, Moussy 38, Reconquista 40, Malabrigo 49, Colmena 18, Garabato 27, Guaycurú 8, Ogilvie 10, Vera 41, Margarita 6, Calchaquí 4, San Justo 4, Emilia 4, Nelson 2, Santa Fe Cambios 3, Coronda 24, Maciel 7, Gálvez 13, Gessler 27, San Carlos Centro 22, Empalme 3, Humboldt 5, Providencia 3, María Luisa 5, Elisa 10, Soledad 8, San Cristóbal 4, Capivara 6, Humberto I 5, Ataliva 6, Rafaela 5, Pilar 4, Clucellas 8, Josefina 21, Q. Herrado 12, Laspiur 14, Las Varas 12, Pozo del Molle 12, Carrilobo 14, La Playosa 3, A. Algodón 7 y Villa María 6 milímetros.

DATOS DEL F. C. C. N. A.

Ha llovido en Monte Vera 2 milímetros, Progreso 2, Ing. Boasi 2, Galisteo 5, C. El Cimo 7, Casablanca 7, Eusebia 5, Becher 8, Cotagaita 2, La Paquita 6, Altos de Chipión 11, J. Cortés 3, Balnearia 3, C. Ariacaiquín 7, San Justo 2, Villa Saralegui 5, María Eugenia 3, Lucila 3, Ñanducita 2, San Cristóbal 3, Santurce 15, La Cabral 24, Las Avispas 3, Esteban Rams 51, [illegible]

M. Maravel 84, Aihuampa 42, Haeo 23, Tintina 5, G. Gatica 1, A. Livarona 1, Donadeu 1, Campo Gallo 15, G. Capdevila 3, Charata 23, Las Breñas 10, Corzuela 20, Campo Largo 40, Avia Teraí 21, C. del Bermejo 71, P. del Infierno 41, Los Frentones 415, Río Muerto 91, P. Guanacos 44, L. Pirpintos 24, Los Tigres 14, Urutaú 6, Taco Pozo 36, Tallocho 30, N. de Talavera 7, Macapillo 5, P. R. S. Peña 6 y Quitilipi 3 milímetros.

DATOS DEL CORREO

Nuevo Torino, 4 milímetros; Villa Guillermina 23, Tostado 5, San Jorge 45, Santo Tomé 10, San Carlos Sud 25, Susana 5, Ocampo 63, Moisés Ville 11, Capivara 15, Constanza 20, San Justo 3, Emilia 4, Nelson 2, Ercalida 16, Huanqueros 73, E. Rams 49, Las Toscas 21, Romang 10, Florencia 12, Margarita 6, Reconquista 40, San Agustín 8, San Carlos Centro 22, Virginia 8 y Gálvez 12 milímetros.

Movimiento administrativo

MINISTERIO DE I. PUBLICA Y FOMENTO

Ha sido confirmado el personal docente y administrativo de la Escuela Superior de Comercio, de acuerdo a las disposiciones de la ley de presupuesto.

La resolución ministerial ha sido comunicada a los interesados, en la fecha.

—En forma extra oficial se sabe que el ing. Elías Díaz, actual inspector de enseñanza especial, pasará a ocupar la dirección de la Escuela Vocacional de Villa Constitución. En su reemplazo será designado el doctor Santiago D'Onofrio.

EL INTENDENTE - COMISIONADO DE ROSARIO

Esta mañana llegó el intendente-comisionado de Rosario, señor Bartolomé Sívori, quien realizó algunas gestiones en el Ministerio de Hacienda, relacionadas con las deudas de la comuna garantizadas por la provincia. El señor Sívori visitó después al gobernador, regresando en horas de la tarde a Rosario.

La licitación de títulos de la provincia

Se han obtenido altas cotizaciones

Se realizó esta mañana en el ministerio de Hacienda y Obras Públicas la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de títulos de las leyes 1974 y 2260.

Diez y seis proponentes concurrieron a la licitación, y señala esa circunstancia y los tipos de cotización ofrecidos, una considerable mejora del crédito de la provincia.

Como ejemplo ilustrativo, podría citarse el hecho de que los títulos de la ley 2260 se cotizaron en la primera amortización a 51 pesos, y en el día han sido cotizados a 80 o|o poco más o menos; igual como se ha señalado con los títulos de la ley 1974.

Las diversas medidas del Poder Ejecutivo para el servicio regular de los títulos, confiado ahora al Banco Provincial, el pago de los mismos garantizado por el volumen total de los ingresos fiscales, y el cierre favorable del ejercicio financiero de 1933, han contribuído particularmente a la alta cotización obtenida en los títulos.

Las propuestas

Ley 1974: Osvaldo Viñas, 20.000 pesos al 78.70 o|o; 10.000 al 80 o|o; y 10.000 al 82 o|o. G. Suárez Roldán, 30.000 al 79.40 o|o. Nicolás Lazzán, 20.000 al 81.17 o|o; Juan Mariano, 10.000 al 82.20 o|o, 15.000 al 58.40. Bremberg y Cía. 4.000 al 83 o|o; Ruperto Aguirre, 47.000 al 84.50; Carlos Pacheco, 10.000 al 85 o|o; Enrique J. Muzzio, 5.000 al 90 o|o; Alberto Spengler, 5.000 al 91.50 o|o; A. Daminato e hijo, 4 ofertas de diez mil pesos cada una al 88.94, 89.94, 90.94 y 91.94 o|o, respectivamente, y 7.000 al 92.94 o|o.

Ley 2260. — Primera serie: Juan Carlos Rampone, 20.000 al 72.90 o|o; A. Daminato e hijo, tres ofertas de diez mil pesos cada una, al 76.94, 77.94 y 78.90 o|o, respectivamente; y 7.100 al 79.40 o|o; Alberto Spengler, 15.000 al 77 o|o y 15.000 al 79.80 o|o; G. Suárez Roldán, 10.000 al 75 o|o; R. Aguirre, 18.000 al 79.90 o|o; Yarsky Hermanos, 10.000 al 80 o|o; Banco Provincial de Rosario, 8.600 al 80 o|o; Juan Mariano, 10.000 al 81.40 o|o y 15.000 al 84.90 o|o; Bromberg y Cía. dos ofertas de cinco mil pesos, una de cinco mil quinientos y otra de dos mil cuatrocientos pesos al 82, 83, 84, 85 y 83 por ciento, respectivamente.

Junta Electoral Nacional

Presentación de boletas

El día 21 del corriente vencerá el plazo para la presentación de las boletas de los partidos que participarán en las elecciones del 4 de marzo próximo.

En la secretaría electoral de la primera circunscripción tuvo entrada esta mañana una nota de la Unión Cívica Radical de Santa Fe acompañada de los modelos de boletas que usará el partido en los comicios próximos.

Licenciamiento de conscriptos

En cumplimiento de órdenes superiores, en el Regimiento 12 de Infantería se dispuso ayer por la tarde el licenciamiento de los conscriptos de la clase de 1912 que aun estaban bajo banderas.

Hoy se les entregaron las respectivas libretas de enrolamiento y los pases a los que deben regresar a las localidades del interior, de donde vinieron para prestar el servicio de las armas.

Desde la fecha, pues, están totalmente licenciados los conscriptos de la clase de 1912 que prestaban servicio en esta capital.

En el Distrito Militar No. 36, con asiento en esta ciudad, también fueron dados de baja los cinco conscriptos de la clase de 1912 que todavía estaban prestando servicio.

Tanto en el Regimiento 12 como en el Distrito Militar, las tro[illegible]

Fiscalía de Estado

Las facultades de las comisiones administradoras

La Comisión de Fomento de San Jenaro, departamento San Jerónimo, solicitó autorización para adquirir un camión cuyo costo sería de cuatro mil pesos, aproximadamente.

El Fiscal opina que no debe hacerse lugar a lo solicitado, pues las actuales comisiones administradoras de las comunas carecen de facultades para disponer de los fondos de las mismas, en gastos que insuman una parte considerable de sus recursos.

La misión de las mismas —agrega el Fiscal— es de simple fiscalización, y deben limitarse a realizar los gastos imprescindibles.

—En el mismo sentido dictaminó la consulta formulada por la Comisión de Fomento de Pérez, que deseaba contraer un empréstito para construir el edificio comunal.

—La Comisión de Fomento de Colonia Aldao informa que los miembros de la comisión fiscalizadora de cuentas se niegan a revisar el balance del período anterior y consultan el temperamento a seguir.

Dentro de los 30 días de pasado el balance — dice el Fiscal — deben expedirse los miembros, bajo pena de multa de diez pesos a cada uno por día de retardo. La Comisión de Fomento deberá notificar a los interesados la sanción pecuniaria fijada por la ley y hacerla efectiva en caso de que aquéllos no se expidieran.

El porcentaje de las municipalidades

La Municipalidad de Rafaela solicitó al P. E. el aumento del porcentaje destinado actualmente a la comuna por concepto de participación en la recaudación de contribución directa y patentes; pide que aquella comuna que esa participación se fije en un 40 por ciento, aumento necesario por tener que hacer frente a mayores gastos.

El doctor Mántaras ha dictaminado en el sentido de que, estando ya aprobado el presupuesto general, el pedido no es oportuno; el presupuesto —dice— es un todo orgánico en el que está específicamente determinado el modo de los recursos y gastos administrativos y el destino de los mismos.

Termina su dictamen opinando que el P. E. no tiene facultades para dar un porcentaje distinto al asignado a las municipalidades por la ley pertinente.

Los servicios sanitarios en el sudoeste de la ciudad

A PROPOSITO DE GESTIONES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL ANTE LAS OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Entre las informaciones suministradas hoy a los cronistas en la Casa Municipal figura una, según la cual la Intendencia ha iniciado gestiones ante el Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, para que apresure la construcción y habilitación de las colectoras cloacales en la zona sudoeste de la ciudad.

Tenemos entendido que esas gestiones se iniciaron a raíz de comprobaciones hechas por funcionarios del Departamento Ejecutivo, en aquel barrio, relacionadas con la falta de higiene y la existencia de verdaderos focos de infección.

Las Obras Sanitarias de la Nación están desatendiendo demasiado las necesidades de esta capital, pues hace ya varios años que se iniciaron los trabajos de ampliación de la red de colectoras cloacales, y ora por una causa, ora por otra, va transcurriendo el tiempo sin que las nuevas cañerías queden habilitadas al servicio público.

La ampliación de la zona norte de la ciudad ha sido habilitada a fines del año pasado, luego de incidentes quejas de los vecinos perjudicados porque en sus respectivas fincas habían construído las instalaciones necesarias y no podían utilizarlas por falta de conexión de los caños de material vítreo.

Quedan sin habilitar varias secciones en la parte noroeste y sudoeste de la urbe, debido más que a otra causa, a que las obras se realizan con un criterio acentuadamente utilitario, calculando en primer lugar, el producido del servicio más que el beneficio que el mismo reportará a la población.

Por esa causa en el barrio del sudoeste están abandonadas, hace más de dos años, las obras del pozo de bombeo de la calle General López entre Santiago de Chile y Sáenz Peña, así como la colocación de colectoras en varias cuadras comprendidas en el plan de ampliación.

Las consecuencias de esta desidia, son visibles: los funcionarios municipales han comprobado focos infecciosos y la necesidad de mejorar los servicios sanitarios.

Es menester que el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, disponga de una vez la ejecución de un plan de ampliación de las redes de cañerías de aguas corrientes y de cloacas, de conformidad con las exigencias de nuestro municipio. La explotación de dichos trabajos le dejan grandes utilidades, y corresponde, pues, que los mejoren con la prontitud del caso, en vez de diluir año tras año la ejecución de los trabajos, como ocurre en los alrededores de la estación local del F. C. Central Argentino.

La iniciación de las clases en las escuelas primarias nacionales

La Inspección Seccional de Escuelas Nacionales, ha recibido una circular del Consejo Nacional de Educación, comunicando que se ha fijado como fecha de apertura de las escuelas dependientes del mismo, el día 5 de marzo próximo.

La iniciación de las clases en las escuelas primarias nacionales [illegible]

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

El apoderado del partido presentó a la Junta una interesante nota

Esta mañana ha presentado el doctor Julio J. Busaniche, apoderado general del partido, una nota a la Junta Central de Elecciones en la cual comunica las resoluciones adoptadas por el Comité Provincial, en su reunión del 8 del corriente.

Transcribimos los párrafos fundamentales de la nota, que ha sido considerada por la Junta en su reunión de esta tarde. Dicen así:

"El Comité Provincial de Santa Fe de la Unión Cívica Radical, me ha designado apoderado general del partido ante esa Junta, en reemplazo del doctor C. Piedrabuena y mientras dure su ausencia. En ese carácter y de acuerdo a instrucciones recibidas del mismo, comunico a Vd., y por su intermedio a la H. Junta, que el partido que represento, en su sesión del 8 del corriente, ha resuelto:

1.o) Acatar la resolución de la Convención Nacional que dice: 1.o Mantener la abstención intransigente en toda la República; 2.o La abstención debe ser activa para explicar los motivos y el alcance de esta actitud inspirada en patrióticos propósitos de restaurar la normalidad constitucional; 3.o Si la Mesa Directiva del Comité Nacional considera que se han modificado las circunstancias que fundamentan esta resolución, convocará nuevamente la Convención Nacional.

2.o) El Comité Provincial resuelve hacer suya la declaración de la Mesa Directiva de la Convención Provincial, que dice: Exhortar a los correligionarios de la provincia, a cumplir en esta hora de prueba las disposiciones precedentes que interpretan la voluntad del radicalismo del país, emitida por conducto de la Convención Nacional reunida en Santa Fe, y desautorizar a todos aquellos que invocando el nombre de la Unión Cívica Radical hayan pretendido o pretendan en esta provincia congregar voluntades radicales en torno a los próximos comicios o hayan asumido actitudes o gestos que el partido calificará en oportunidad para aplicar la condigna sanción disciplinaria.

3.o) Encomendar al apoderado del partido ante la Junta Central de Elecciones, que debe comunicar a dicho organismo que la Unión Cívica Radical se abstiene de concurrir a los comicios de marzo próximo y que nadie que no sea por resolución de este comité o autoridades partidarias está facultado para usar su nombre, bandera, etc.

4.o — Comunicar la presente resolución a todos los comités departamentales, encargándoles su difusión y conocimiento. — A. Romero Acuña; Manuel A. Treviño; S. Koroch; E. J. Echazarreta; J. M. Azzarini; José I. Maradona; E. Neumann Cafferata; Arnaldo Alarcón; Juan Carlos Carreras; Rafael Brancatti; Ramón J. Doldán."

El Comité Provincial ha querido que esa Junta conozca, por mi intermedio, la resolución transcripta, para evitar el error en que puede incurrir, si reconoce a otras personas que invocan el nombre de la U. C. R., sin pertenecer a ella, o pretendan su representación contraviniendo lo dispuesto por sus legítimas autoridades.

Para justificar mi carácter de apoderado, acompaño la nota firmada por el doctor A. Romero Acuña en la que se me comunica [illegible] nombramiento. El doctor Romero Acuña reemplaza, como vicepresidente segundo, al señor [illegible] Rodríguez, expatriado por orden del gobierno nacional."

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Junta Electoral Zona Norte

Ha quedado constituída esta mañana la Junta Electoral de la Zona Norte, con asistencia de los señores Rodolfo J. Vidala, Luis Tettamanti, Simón Carlen, Carlos Bonanata y Carlos A. Pita; la Junta se abocó al estudio de la situación en los departamentos del Norte y la campaña electoral a desarrollarse en los mismos.

También se consideraron las comunicaciones enviadas por los comités departamentales y se adoptaron en cada caso las medidas más necesarias y urgentes.

La Junta ha instalado su sede en el local de calle 1a. Junta número 2756.

Inauguración de comités

Mañana a las 22 horas será inaugurado el comité "Benito Nikilson" de la segunda sección, instalado en el local de calle San Jerónimo 2020. Harán uso de la palabra el candidato a intendente doctor Pío Pandolfo, el candidato a senador doctor Melitón Rivera, los candidatos a diputados señores Ricardo Cullen Funes, Manuel Escudero y Guillermo Aranda, el candidato a concejal señor [illegible] Emilio Aguirre, y otros oradores.

Manifiesto y plataforma electoral

La comisión de propaganda y de informaciones ha ordenado la impresión de 50.000 circulares con el texto del manifiesto y plataforma del partido. Las circulares serán distribuídas el domingo próximo.

Libertad de presos políticos

Telegráficamente ha solicitado el comité departamental al ministro del Interior, la libertad de cincuenta presos políticos, cuya libertad ha sido concedida ya por el juzgado federal de ésta. El candidato a diputado señor Guillermo Aranda, ha tomado a su cargo las gestiones relacionadas con los presos políticos; en el local del comité, calle Corrientes 2566, puede solicitarse cualquier informe.

PARTIDO SOCIALISTA

Pasado mañana, a las 9 horas se realizará una asamblea de afiliados a los centros de la primera y cuarta secciones; en ella se tratará el orden del día siguiente: 1.o: A. B. C. 2.o: Movimiento de afiliados. 3.o: Reintegración de la C. A. 4.o: Candidatos a consejeros escolares. 5.o: Asuntos varios.

UNION RADICAL

Proclamación de candidatos

El martes 20 del corriente, conforme lo hemos anunciado días atrás, se realizará en el cine A[illegible]tral la proclamación de los candidatos a intendente, legisladores provinciales y concejales de la Unión Radical.

En el acto harán uso de la palabra, el candidato a intendente señor Leonidas Laguinamón, los candidatos a legisladores y otros.

Inauguración de una secretaría

El domingo 25 del corriente será inaugurada la secretaría electoral en la vecina villa de Santo Tomé.

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

Esta mañana ha regresado el candidato a intendente por la Capital, doctor Moisés I. Seria[illegible], que concurrió a la Casa de Gobierno, donde se entrevistó con el doctor Molinas.

La campaña electoral

Anoche se realizó una reunión de los miembros que integran la Junta Electoral del Norte designados por la Junta Provisoria de Gobierno, que correrá con todos los trabajos electorales en los departamentos de la primera circunscripción.

—Esta noche a las 21 horas, en el local del Comité Central del partido en esta ciudad, se reunirán los candidatos a concejales, legisladores, presidentes de comités seccionales y urbanos, para ultimar los detalles de la campaña electoral que se iniciará el lunes próximo.

UNION CIVICA RADICAL (Candidatura Menchaca)

Tendrá lugar esta noche a las 22 horas la inauguración del comité instalado en calles Pedro Centeno y Mitre. Hará uso de la palabra el candidato a intendente doctor Manuel J. Menchaca y otros oradores designados por la C. de la Juventud.

CONCURRIRAN A LAS ELECCIONES EN ROSARIO

Nos informan en el Comité Central local de la U. C. R. (candidatura Menchaca), que el Dr. Manuel J. Menchaca con los señores Juan Costa, Angel [illegible], Carlos [illegible] asistieron a una reunión del Comité Central de Rosario, cambiándose ideas con los presidentes de los comités seccionales y de distrito, donde se resolvió que el partido concurrirá a elecciones provinciales y municipales.

DETENIDO EN INDAGACION DE UN ROBO, SE CONFESO AUTOR DE UNA SERIE COMETIDOS DURANTE EL MES DE ENERO

Es un muchacho de 19 años, que procura no comprometer a sus tres cómplices

UN EXITO DE LA POLICIA DE VILLA MARIA SELVA

Un robo perpetrado durante la madrugada en jurisdicción de Villa María Selva, ha permitido a las autoridades policiales apresar al autor principal del hecho y con ello dejar esclarecida una larga serie de robos cometidos durante el mes de enero, de los cuales se hizo víctimas a vecinos del lugar.

El detenido ha confesado que, tanto el hecho de esta madrugada como los anteriores, los cometió ayudado por tres sujetos, cuyos nombres no han querido dar los encargados de la pesquisa, por hallarse aun prófugos.

Mientras se efectuaban diligencias desde la comisaría hablaron a los comercios del distrito, refiriendo lo sucedido y pidiendo que, si alguien se presentaba a vender mercaderías los tuviesen al tanto.

Detención del autor

Las presunciones del comisario se vieron cumplidas poco antes de las diez horas. Al almacén de García, en calle 30 Sin Nombre y Avenida del Valle, se presentó un joven ofreciendo en venta una partida de botellas de ginebra, manifestando también que tenía otras



Parte de lo secuestrado por la policía de V. M. Selva. — En el centro, Bogado (a) "El Pibe" que se ha confesado autor de los hechos

El robo de esta madrugada

Esta madrugada supo el oficial de guardia de la comisaría de Villa María Selva, por un aviso telefónico, que en el almacén de calle 30 Sin Nombre y 9 de Julio, propiedad de José Eusebio, habían entrado ladrones. El policía dió cuenta al comisario señor Hércules Castillo y este acompañado por el agente Cáceres se trasladó al comercio indicado. Los ladrones, después de violentar una de las puertas, habían desaparecido con 12 botellas de ginebra, 9 de anís, 3 botellas de vino, 7 cajas de cigarrillos, de distintas marcas, cinco paquetes de tabaco, veinte paquetes de cigarrillos una caja de papel de fumar, y otras mercaderías para vender, restos de un pequeño negocio que hace poco tiempo había clausurado.

Mientras en el almacén de García, simulaban interesarse por la ginebra, avisaban al comisario Castillo que llegó a los pocos minutos, apresando al desconocido. En la comisaría dijo llamarse Eladio Bogado de 19 años de edad, paraguayo, domiciliado en Rosario, calle Río Bamba 332. Solicitados antecedentes al departamento, informaron que Bogado pese a su corta edad ya ha tenido varias entradas, conociéndosele por el apodo de "El Pibe". Comprendiendo que con seguir en la negativa su situación no iba a cambiar, Bogado se confesó autor del robo.

Secuestro de parte de lo robado

Con el detenido la comisión policial llegó hasta un terreno baldío que está sobre calle 30 Sin Nombre, donde encontraron dos valijas, las botellas que aparecen en el grabado, un despertador y otros objetos. Faltaba parte de lo robado que Bogado dijo haber depositado en otro baldío, lo que no se encontró. Caso de que Bogado diga la verdad habría sido robado a su vez. En busca de esas mercaderías y de los cómplices del detenido andan dos comisiones policiales.

Los robos de María Selva esclarecidos

Interrogado por el jefe de robos y hurtos, señor Armichiardi, que con algunos empleados a sus órdenes está secundando al comisario de Villa María Selva, Bogado manifestó que el día 14, robó en una finca de calle 9 de Julio y 30 Sin Nombre, domicilio del señor Guillermo Differding, un prendedor de oro y piedras y la suma de 300 pesos, lo que encontró en un mueble.

A los pocos días, al atardecer, violentó una puerta en la casa del señor Emilio Neme, que vive en 36 Sin Nombre entre San Martín y San Jerónimo. Se llevó dos tapados, un zorro, una máquina de escribir, cinco anillos de oro, una cadena, un par de gemelos, un reloj pulsera, un revólver y una alcancía que contenía 10 pesos, todo lo cual ha justipreciado el señor Neme, en la suma de 1500 pesos.

Al día siguiente, también poco antes de la noche, Bogado robó en el domicilio del señor Francisco Gajo, que vive en Avenida del Valle entre 29 y 30 Sin Nombre.

Dice que se llevaron de allí: un reloj de oro, una cadena, un reloj pulsera, un revólver, una máquina fotográfica, dos alcancías con cuarenta pesos, una plancha eléctrica y otros objetos por un valor de 1.000 pesos. Se declara también autor de otros hechos menores.

Lo que hizo de lo robado

Bogado añade que cuando comprendió que podría ser descubierto tomó un tren trasladándose a Laguna Paiva, donde vendió mucho de lo robado. Algunas de las alhajas las vendió en un comercio de calle Humberto, siguiendo después rumbo al norte. Agrega que llegó ayer procedente de Rosario entrevistándose con sus cómplices con los que planearon algunos hechos, el primero de los cuales fué el cometido en el almacén de calle 30 Sin Nombre.

La policía espera para esta noche secuestrar mucho de lo robado por Bogado, procurándose por todos los medios la detención de los cómplices del detenido que son tres.

Bogado tiene antecedentes policiales. Fué detenido hace tiempo por hurtos mecánicos, siendo procesado después por defraudación. Los cómplices de Bogado también son sujetos, según los encargados de la pesquisa, conocidos en el campo de la delincuencia.

Empleados de investigaciones, esta mañana, esclarecieron un hurto

El día 6 del corriente, según lo denunció la señora Berta Cremenewsky, domiciliada en San Luis 2081, del interior de su comercio de ropería, personas desconocidas le hurtaron tres trajes de confección y dos sacos, todo lo que justipreció en 75 pesos. La denuncia fué radicada en la segunda y de allí dieron cuenta a Investigaciones que esta mañana logró esclarecer el hecho. Detenido Juan Sanguinetti (a) "El Oriental", les confesó a los empleados Ducló y Nikilson, de Robos y Hurtos, que en compañía de Marcelino Rodríguez, alias "Cabeza", había llevado a cabo un hurto. Después de una serie de diligencias, los policías lograron rescatar lo robado por Sanguinetti y Rodríguez, este último aun prófugo.

Buscan a una persona acusada de castigos a una niña

Desde anoche a las 21 y 30 horas, personal de la sección 5a. de policía realiza diligencias tendientes a lograr la detención de José Rafael Angel Molinas, argentino, de 28 años de edad, quien se domicilia en la casa de calle San Luis 3376. Molinas es buscado a raíz de una denuncia que radicó en la comisaría citada, su padre, el señor Pedro Molinas. Refiere el denunciante que, durante su ausencia, el acusado tomó a golpes y puntapiés a su nieta, María Elena, de 11 años, huérfana de padres, a su cuidado. A raíz de los castigos la pequeña presenta heridas en el cuello y pierna izquierda, de las que ha sido atendida en la Asistencia Pública. Tomó conocimiento el juez de instrucción en turno.

A consecuencias de un grave desarreglo falleció en el H. de Caridad

Siendo las 20 y 40 horas, el doctor Ernesto C. Gaggiano, médico de guardia de la Asistencia Pública, se presentó a la comisaría de Barranquitas dando cuenta de un grave suceso. Agregó que, al atender un llamado de calle Córdoba y Gobernador Freyre, constató que la señora Dora E. de Aminti, allí domiciliada, se hallaba en estado desesperante. Los familiares le informaron que la enferma, por consejos de una partera, había cometido un deplorable error, con las consecuencias consiguientes. El médico ordenó el inmediato traslado de la señora de Aminti a la Asistencia Pública, siendo después conducida al Hospital de Caridad, donde dejó de existir a las 0.40 horas de hoy.

Mientras tanto, la policía de Barranquitas solicitó a la seccional 5a. la detención de la partera, lo que se llevó a cabo siendo las 23 y 45. El juez en turno doctor Palamedi ha sido informado de lo sucedido.

Falleció anoche víctima de un ataque cardíaco

Telefónicamente tuvo conocimiento anoche el comisario de Villa María Selva, que, en una finca de calle 1o. de Mayo entre 25 y 26 sin nombre, el ocupante José Kobalchnick, polaco, de 24 años, había dejado de existir.

Por lo que hubiere al respecto se trasladó al sitio indicado el comisario señor Castillo, quien solicitó los servicios del médico de guardia de la Asistencia Pública. Dicho facultativo informó que, en efecto, Kobalchnick había dejado de existir víctima de un ataque cardíaco.

TRIBUNALES

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Manuel Braulio Díaz, el juez de la 1a. nominación, secretaría de la Peña, dictó auto declarando herederos a su esposa Eloisa Aldao de Díaz y a sus hijos Estanislao Lucio, Angélica Damiana, Eloisa Mercedes, Sara Martina, Bernabé Severo, Julio Braulio, Raquel Ramona y Carlos Victoriano Díaz.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Francisca Crespo de Cullen, el juez de la 1a nominación, por la secretaría de la Peña, dictó resolución. Concede la venia solicitada, necesaria en lo que por derecho hubiere lugar, al administrador de la Sucesión Daniel de la Torre, para que cancele la hipoteca y grave con derecho real de hipoteca en primer grado la misma propiedad, por la suma de $ 10.400 a tres años de plazo y con un interés del 6 por ciento pagadero por trimestres vencidos.

COBRO DE INDEMNIZACION

En el juicio que sigue Francisco Santana contra la Compañía de Seguros La Primera de esta capital sobre cobro de seguros para resolver la incidencia planteada, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin, dictó resolución. Señala la audiencia del día 23 del mes corriente a las 10 horas para el nombramiento de los tres peritos médicos que deben practicar la diligencia de prueba propuesta. Al resolverlo así el juez establece que mediando acuerdo de partes, atento lo que dispone el artículo 285 del Código de Procedimientos Civiles, es procedente el pedido.

DESIGNACION DE PERITO

En el juicio que por accidente del trabajo sigue Sixteo Campolo contra la Compañía de Seguros La Economía Comercial, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin, por sorteo, nombró perito médico al doctor Domingo F. Chávez, quien deberá practicar la pericia solicitada.

NOMBRAMIENTO EN JUICIO SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Alfredo Baral el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin, dictó una resolución. Por ella nombra perito inventariador, tasador y partidor al propuesto doctor Eduardo E. Velazco.

AUTO DE REGULACION

En la ejecución de Francisco Balegno contra Cozzi Hnos. y Cía. el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin, resolvió: De la impugnación a la liquidación presentada por el martillero, vista. Atenta la importancia de los trabajos realizados por los doctores Román y Basabilbaso se revoca por contrario imperio los decretos regulando a cada uno de los nombrados $ 70 a cargo de la parte actora.

DECLARATORIAS

En el juicio sucesorio de Pedro Barone y Lucía Pignatta de Barone, dictó auto el juez de la 2a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi. Declara herederos sus hijos Ana María, Pablo Domingo, Andrés Jacinto, Aníbal Donato, Bartolo Clemente, Catalina Inés, Secundino Jacinto y Elvira Paulina Barone.

—En el juicio sucesorio de Carlos Mazzarelli el mismo Juzgado declara herederos en segunda Raquel [illegible] Vda. de Mazzarelli y sus hijos [illegible] Mazzarelli.

PROCESO CRIMINAL FALLADO

El juez del Crimen doctor Sabaté, por la secretaría Lapido, ha dictado fallo en el proceso criminal seguido por el delito de homicidio contra Roberto Domingo [illegible]

EL IMPUESTO A LA HERENCIA

En el recurso de apelación deducido por el señor Agustín Fiscol en el juicio sucesorio de Jesús Rodríguez contra la resolución del juez doctor Mántaras que establecía que, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Rentas en el presente juicio no corresponde impuesto a la herencia, la Cámara 1a. de Apelaciones en lo Civil y Comercial, por la secretaría Sosa Rodríguez, ha dictado fallo. Confirma la resolución recurrida. Establece que se ha denunciado como único bien de la sucesión el que resulta de los títulos acompañados, y el ac-quo en razón de su valor inferior a cinco mil pesos y al dictamen de la Dirección General de Rentas, dice que no corresponde el pago del impuesto hereditario (art. 113 de la ley número 2219), y, siendo así, es ajustada a derecho.

REGULACION DE HONORARIOS

En el juicio Juan B. Keller contra el Ferrocarril Santa Fe, cobro de pesos, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez, confirmó la regulación a los doctores Gallo y González y procurador Celio en 400, 50 y 200 pesos, respectivamente.

SUMARIA INFORMACION

En la sumaria información producida a solicitud de Atilio Mareleglani, el juez de la 1a. nominación, doctor Añadón, secretaría Esquivel, la dió por aprobada en cuanto por derecho corresponda, ordenándose la rectificación y constatación de identidad personal.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, Dr. Francisco M. Ferrer, a cargo interinamente del Dr. Antonio E. Añadón, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados: THALMANN HERMANOS Y CIA. contra JOSE PROFETA, sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Santa Fe, febrero 10 [illegible] de mil novecientos treinta y cuatro. Y vistos: El juicio ejecutivo por cobro de la suma de [illegible] pesos [illegible] moneda nacional, intereses y costas, seguido por la razón Thalmann Hnos. y Cía. contra don José Profeta, y considerando: [illegible] Ordénase se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. Regúlase en [illegible] pesos los honorarios del Dr. [illegible] y procurador Ferrari, respectivamente. Hágase saber, insértese, repóngase y notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios [illegible]. ANTONIO E. AÑADON, ante mí: J. Carlos Passeggi". — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, febrero 14 de 1934. — J. Carlos Passeggi, secretario.

N. 21374 v. 21|2

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación [illegible], secretaría del autorizante, se hace saber [illegible] que en los autos caratulados [illegible] "Santa Fe [illegible]" por [illegible] ELOY [illegible] a los efectos [illegible]. — Santa Fe, febrero 10 de 1934. — Roberto G. Beguelin, secretario.

N. 21371 v. 21|2

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación [illegible] en el juicio seguido por don TOMAS DIEZ GARCIA contra SUCESION DE ROSA OLIVA DE [illegible] [illegible]

Casco. Lo declara responsable de dicho delito condenándolo a sufrir la pena de 12 años de prisión, la que termina el día 15 de febrero de 1945, con accesorias de ley y costas. Ha estudiado el juez los antecedentes del hecho delictuoso cometido por el procesado, rechazando los argumentos alegados a su favor en mérito a las constancias de autos.

El comercio en la ciudad y campaña

Pedido de quiebra.—

La firma Henry E. Faroli y Cía. solicitó la quiebra del comerciante Juan Fernández, establecido en el Kilómetro 168, Dpto. San Justo, por un documento de $ 332. Juez doctor Mántaras, secretaría Irigoyen.

Desistimiento de concordato.—

En la convocatoria de acreedores de Didier Hnos. de San Justo, que se tramita ante el juzgado de la 2a. secretaría Béguelin, la citada firma solicita se le tenga por desistido del pedido. Dice que ha llegado a un acuerdo extraoficial con sus acreedores.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación de la construcción y mejoramiento del camino de [illegible] a [illegible]. Longitud 60.460. Kms. Plan 1934. $ 10.911.36.

Hasta el día 9 de marzo próximo, de 9 a 12 horas, en el Juzgado Federal de Santa Fe o para el día 15 del mismo mes, a las 14.30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

N. 31367 v.15|3

Sociedad Telefónica de Santa Fe, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1934, a las nueve horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 2229, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas" [illegible]

2.o [illegible]

3.o [illegible]

4.o Elección de síndico titular y suplente.

5.o Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 27 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, se deberán depositar las acciones [illegible] con tres días de anticipación. [illegible]

EL DIRECTORIO

Santa Fe, febrero de 1934.

No. 21135 v.23|2

AL PUBLICO [illegible] — Santa Fe, febrero 14 de 1934. Manuel Martínez

S.C.: A. del Valle 4296.

N. 21341 v.19|2

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE LA NACION

Enseñanza completamente GRATUITA

Cursos teóricos-prácticos de: Mecánica, Herrería, Carpintería y Electricidad

Se avisa a los interesados que conforme al decreto del Superior Gobierno de la Nación, las clases se iniciarán el día 1o. de marzo.

La inscripción quedará abierta desde la fecha hasta el día 28 de febrero de 9 a 11.30 horas.

Los exámenes complementarios se tomarán el día 26 de febrero.

Por más datos recurrase a la secretaría de la Escuela. Junín No. 2850. — LA DIRECCION.

Santa Fe, febrero 14 de 1934.

No. 21328 v. 20|2

Sanatorio Médico Quirúrgico Santa Fe (S. A.)

Asamblea General Ordinaria 1.o de Marzo de 1934

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 27 y 29 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Sociedad, calle San Luis No. 3050, el día 1.o de marzo de 1934 a las 21.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Estado Demostrativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución correspondiente al 31 de diciembre de 1933, e informe del Síndico.

2.o Elección de tres Directores titulares por un año en reemplazo de los señores Antonio E. Colombo [illegible] de la Torre y José A. Rubinstein, que terminan su mandato, y de un Síndico Suplente por un año en reemplazo del doctor Angel M. Eirace.

Santa Fe, 13 de febrero de 1934. — (Fdo.): Alfredo J. Bafico, presidente; José Mas Lossadola, secretario.

No. 21330 v.23|2

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los remates están sujetos a las Condiciones Generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. Informes: Oficina de Remates de Casa Matriz y en Sucursales.

Provincia de Santa Fe, Departamento La Capital, Ciudad de Santa Fe. Calle 25 de Mayo, N.o 841 y 1820 entre las de Corrientes y Moreno, una casa de familia en terreno que mide según títulos 12.557 metros de frente al Oeste por su fondo correspondiente hasta dar con la propiedad de Don Pedro Niekis, formando una superficie de 552 m. c. más o menos y según perito se compone de 12.65 m. de frente al Oeste, sobre la calle 25 de Mayo por un fondo de 43.10 m. en el lado Norte y 43.90 m. en el Sud, formando una superficie de 550,2750 metros cuadrados.

El 25 de febrero 1934 a las 10 horas en la Sucursal del Banco Hipotecario Nacional, calle Primera Junta No. 2532.

Base $ 26.100, — Hipoteca $ 19.500. — Deuda actual $ 15.241.16. Consta de: nueve habitaciones y dependencias.

Nota: El comprador se hará cargo desde la fecha de la aprobación del remate de la deuda existente por afirmado. Esta hipoteca deberá ser cancelada el 20 de febrero de 1935.

El que resulte comprador de esta propiedad, podrá acogerse a los beneficios de un préstamo ordinario en cédulas, al interés y plazo de ley, debiendo presentarse la correspondiente solicitud dentro de los tres días de realizado el remate, a los efectos de su inmediata tramitación.

N.o H.o 11|5756. Serie Art. 4.o Enero y Julio 6 o|o. Sucursal Santa Fe.

Martillero Diego C. Hereñú.
Domicilio San Martín 3042.
Inicia el 9 de Febrero 1934.
Vence el 24 Febrero 1934.

No. 21974 v. 24|2

Municipalidad de Santa Fe

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Santa Fe, Enero 22 de 1934.

CONSIDERANDO:

Que es función principal de las autoridades municipales actuales efectuar aquellos trámites tendientes a organizar el Gobierno propio de la ciudad, de acuerdo a la Constitución, Carta Orgánica Municipal y Leyes especiales, y en su oportunidad poner a los electos en posesión de los cargos respectivos.

Que la ley No. 2355 aprobatoria de la Carta Orgánica Municipal, fija el segundo domingo de Marzo para la realización del acto electoral debiendo en él elegirse Intendente Municipal, quince Concejales titulares y ocho suplentes de acuerdo a las disposiciones de la Carta Orgánica Municipal así como también miembros de los Consejos Escolares autónomos, que en los municipios de la primera categoría deben ser elegidos popularmente junto con las autoridades municipales y según el padrón comunal de acuerdo a la "Reglamentación para la educación normal y especial" puesta en vigencia por decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia del 4 de Mayo de 1933, resolución concordante con la Ley No. 2351, que dispone la realización simultánea de dichas elecciones, el segundo domingo de Marzo, del corriente año; que corresponde al Intendente Comisionado de acuerdo a la Carta Orgánica y en su carácter de delegado del Poder Ejecutivo de la provincia proveer todo lo necesario para la realización del acto electoral en la ciudad de Santa Fe,

EL INTENDENTE COMISIONADO, DECRETA:

Artículo 1o. — Convócase al electorado del municipio de Santa Fe, para la elección de un Intendente Municipal cuyo mandato durará hasta el 31 de Diciembre de 1937, 15 Concejales titulares, cuyos mandatos para 7 de ellos termina el 31 de Diciembre de 1935 y para el resto el 31 de Diciembre de 1937, debiendo el Concejo Deliberante en la primera sesión que celebre establecer por sorteo la duración del mandato; 8 suplentes de Concejales que reemplazan a los titulares en los casos y forma previstos en la Carta Orgánica.

Artículo 2o. — Convócase a elecciones de 5 Consejeros titulares y 5 suplentes por cada una de las 6 secciones y de los 10 distritos del municipio, a los efectos de la constitución de los Consejos Escolares de Distritos.

Artículo 3o. — Las elecciones se realizarán conjuntamente el domingo 11 de Marzo.

Artículo 4o. — Los gastos que demande el cumplimiento del presente se imputarán al Inciso 31 Item 74 del Presupuesto en vigencia.

Artículo 5o. — Comuníquese, etc.

CONRADO DIEZ RODRIGUEZ. - H. ROSAS LEIVA - A. ECHARTE IRIONDO.

Vo. Bo.

HORACIO ROSAS LEIVA
Secretario de Hacienda y Obras Públicas

Es copia conforme:
CARLOS A. DRIAU
Sub-Secretario

Departamento Las Colonias

ELISA

Baile social

El martes 13 del corriente a las 21 horas se llevó a cabo en el salón "Menegazzi", el baile social que obsequió a sus asociados el Centro Recreativo y Deportivo Elisa, de la localidad, habiendo concurrido la mayoría de sus asociados e invitados. A pesar del mal tiempo, se bailó hasta la madrugada.

Bailes populares

Los bailes populares realizados los días sábado 10 y domingo 11 ppdo. en los salones del "Bar Central" y "Menegazzi" atrajeron una crecida concurrencia.

Para el domingo 18 está anunciado un baile en el salón "Menegazzi" y con éste quedan terminadas las fiestas carnestolendas, ya que no ha habido corsos ni disfraces como otros años.

Uva de San Juan

El público continúa favoreciendo en la compra de la uva sanjuanina que se vende en esta localidad en cajones de 1 kilo a $ 0.32; 2 kilos, 0.70; 3 kilos, 1.00; 5 kilos, 1.55, cuyos precios están en iguales condiciones que en la ciudad de Santa Fe.

Los nuevos clientes son los doctores Juan J. Bertotti y Luis J. Alfonso, señores José H. Pane, Bartolomé Tivano, Juan Galeppe, Pedro L. Mondino, Domingo Antonacci, Faustino Fernández, Cirilo Serra, Pedro Milessi y Juan Heleta.

Nota rosa

El hogar de los esposos Domingo Galeppo y señora Josefa Marengo, se halla de parabienes con el advenimiento de una hermosa nena para alegría de sus papás, y con tal motivo han recibido muchas felicitaciones. Tanto la mamá como su hijita gozan de buena salud.

Autoridades comunales

A pesar de estar próximas las elecciones para la renovación de las autoridades comunales, aun no se conocen las listas que irán a la lucha. Con motivo de estas elecciones se guarda un completo silencio.

Casamiento

El 13 del corriente a las 9.30 horas se consagró el enlace de la señorita Isolina Andrés, de esta localidad, con el joven Juan Caffaratti (hijo), de la localidad de Sujedad, cuyo matrimonio fué bendecido en la iglesia local.

Los contrayentes fueron muy felicitados.

Viajeros

A Santa Fe, el joven José Paz (hijo).

—De Catamarca el maestro de la escuela Laínez de la localidad, señor Andrés Tello.

—De Santa Fe los colegiales Oreste y Orlando Fernández, quienes han venido a pasar unos días de visita en la casa del señor José H. Pane.

—A Córdoba, la señorita Fany Alperstein.

—A Paraná, los nuevos desposados Bassani - Longhi, a pasar su luna de miel.

Lluvias

Después de soportar varios días de calor y sequía, el tiempo nos está favoreciendo con una lluvia lenta pero continua. Al cerrar esta crónica alcanza a una cantidad apreciable.

PROGRESO

Demostración

En el domicilio del señor Valentín Reinheimer se llevó a cabo durante la tarde del sábado último una demostración al señor Carlos Hubeli, agente de policía de ésta. Un grupo de caracterizados vecinos ha ofrecido en su honor por su buen desempeño policial una comida, consistente en un exquisito asado preparado por el experto señor Gabriel Lazarte.

La reunión tuvo un transcurso muy grato, dentro de un ambiente de gran animación y camaradería, quedando evidenciados así los aprecios que supo captarse el señor Hubeli en ésta.

Entre los asistentes pudimos notar la presencia de las siguientes personas: Valentín Reinheimer, Carlos Hubeli, Jorge Scorciafico, Germán Huber, Luis Galiani, Constantino Legger, Roberto Theiler, Ceferino Theiler, Julio Mondino, Rafael Diro, Curti Hulsberg, Eulogio Gómez, Esteban Huber, Martín Huber, Oscar Klingler, Julio Carbone, S. Ogloni, Ricardo Bonca, Juan Vermi, Juan Lamberti y Leopoldo Lucca.

Bailes de carnaval en Progreso

Los días 17 y 18 de febrero con motivo de las fiestas de carnaval tendrán lugar en el salón del "Bar Central", bailes amenizados por una selecta orquesta y que sin duda habrá de tener éxito.

Hogar de plácemes

El hogar de los esposos Irene Marchési - David Reina ha sido alegrado con el feliz advenimiento de un hermoso varón. Los felices papás han recibido numerosas felicitaciones.

Departamento La Capital

RECREO

Habrá corso el sábado y domingo en esta localidad

Hace varios años que el carnaval pasa en esta localidad, poco menos que desapercibido; y este año hubiera ocurrido lo mismo si un grupo de caracterizados vecinos no se hubiera preocupado para festejarlo el próximo sábado y domingo.

Con este fin se reunieron en el domicilio del señor José Brandolini, donde se resolvió la realización de corsos de flores el sábado por la noche, y el domingo tarde y noche. Así mismo, quedó resuelto organizar un baile de fantasía, a efectuarse la víspera de la octava de carnaval, por la noche, en el amplio salón del señor Severino Puras.

Para el mejor éxito ha sido designado un grupo de señoritas que tendrán a su cargo el adorno del salón de baile y otros preparativos.

La noticia de que será recordado carnaval, ha sido bien recibida por la población, que se apresta a pasar horas alegres. Se descuenta el éxito de los corsos y del baile. — Corresponsal.

LAGUNA PAIVA

La disconformidad con la C. D. de la Sociedad Española

A continuación y a pedido, damos a publicidad una carta abierta del señor Severino Ramos, fundador y ex presidente, que tuvo siempre una actuación digna de encomio y abnegación en la Sociedad Española, en la que da a conocer el descontento de éste y de los firmantes de la renuncia colectiva que EL LITORAL ya ha publicado.

"Señor Presidente y demás socios: Por la presente y con las mejores intenciones, para que los demás consocios y el pueblo en general conozcan los pormenores de la disconformidad mía y de los que me secundaron en la renuncia colectiva, que eleváramos el 21-1-34 como protesta por la forma impropia en que se llevó a cabo la última elección de C. D., en cuya campaña se ha demostrado un interés de perpetuizarse en los cargos directivos de presidente y secretario con subterfugios poco nobles, como ser: reclutamiento de edictos calificando los votos, siendo que la elección se hizo secreta. Que no hemos estado de acuerdo con la manera y forma que el secretario labrara el acta número 47, que está viciada. Por no estar conforme que el presidente permanezca con el cargo, siendo que viola el artículo 37 de nuestros estatutos.

Que nos sorprende la determinación tomada por la C. D., expulsando una parte de los firmantes de la renuncia colectiva aplicándoles el artículo 10 inciso B (que versa sobre expulsión a los que por su conducta causaren desdoro a la sociedad o hicieran propaganda disolvente contra la misma). Bajo ningún concepto nuestra protesta, más que renuncia, en ningún momento tuvo la intención tildar o censurar a la Sociedad, sino a los postulantes de la C. D., y mal sería que quitando la confianza a dos, fuese desprestigiar a la Sociedad, que desde su base fuimos auténticos y desinteresados sostenedores, lo que tal vez no puedan tener ese orgullo otros, que sólo se preocupan por figurar y permanecer en los altos cargos, aunque la sociedad perezca.

Con la gentileza del diario EL LITORAL que nos facilitara sus columnas, es que deseo, como así me lo autorizan otros renunciantes, hacer saber a los socios y al pueblo en general que nuestra protesta y renuncia no debe interpretarse como destructora de la Sociedad, sino como renovadora, como purificación y que en el momento que los destinos de nuestra sociedad sean gobernados por otros que nos merezcan plena confianza, no siendo — repito — el actual presidente y secretario, seremos no el 30 o|o que renuncia sino el 50 o|o que ingresa y lucha con el mismo tesón que sostuvimos el 21 de enero.

Como final, agrego que la expulsión que nos aplica la actual C. D. es improcedente, por no existir motivo y no ser aplicable el artículo 10 — (Firmado): Severiano Ramos."

Las obras del puente carretero nacional de Santo Tomé

Otras informaciones

Han entrado en un período de marcada actividad las obras de nivelación de terraplenes que se vienen efectuando en el puente carretero nacional, trabajándose en tal forma que el tráfico continúa haciéndose sin mayores dificultades.

Funeral—

El lunes 19 del corriente a las 9.30 horas se celebrará en nuestro templo parroquial el funeral que por el descanso eterno del alma de doña Mariana Pampiglione de Guglielmone debió efectuarse ayer como fuera anunciado, siendo suspendido a causa del mal tiempo.

Juzgado de Paz—

Hace varios meses que nuestro Juzgado de Paz por falta de titular se halla atendido interinamente por el secretario don Julián García, bajo la fiscalización del juez de paz de San Agustín; pero como este estado de cosas además de entorpecer la buena marcha del juzgado tiende a prolongarse y como el funcionario aludido según se asegura se desempeña con toda corrección, la superioridad podría dar solución al asunto confirmándolo en el puesto con lo que se regularizaría la situación del juzgado.

Casamientos—

Ayer se efectuó el casamiento del joven Salvador Bughara de esta localidad con la señorita Aída Fernández Morillas de esa capital, alcanzando la ceremonia religiosa efectuada a las 20 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, brillantes contornos.

—El 17 del corriente a las 20.40 horas se efectuará en la iglesia Catedral la ceremonia nupcial del joven Venancio Saria de esta villa con la señorita María J. Zurmuhle de esa ciudad; la que será presenciado por sus numerosas relaciones de las que recibirán las congratulaciones de estilo.

—El 24 del corriente a las 19 horas se realizará en esa capital la unión matrimonial del joven Luis Jorge Chemes de ésta, con la señorita Carmen Matilde Díaz de esa ciudad, grato suceso que ha de dar lugar a los debidos agasajos de parte de sus bien cimentadas relaciones.

Baile de cretona—

El sábado 17 a las 22 horas, se efectuará en la sala del Cine Progreso su segundo baile de cretona el Club Unión Santo Tomé, el que de alcanzar las lucidas proyecciones del realizado por la misma institución la noche del 13 dejará ampliamente compensado el entusiasta esfuerzo de sus iniciadores.

Lluvia beneficiosa—

Después de varios días de amenaza de parte del tiempo, se produjo ayer a medio día la esperada y tantas veces anunciada precipitación pluvial que aunque no en las proporciones que los campos de este distrito necesitan para reponerse de los rigores de la sequía algún beneficio han de traerles.

Fiesta patronal—

La Junta Parroquial de la Acción Católica ha tomado a su cargo la celebración de la fiesta religiosa del patrono de este pueblo Santo Tomás de Aquino, a efectuarse el día 7 de marzo próximo.

Viajeros

A y de San Javier el señor Pedro Gervino.

Inauguración de un café y bar

Hoy 10 se inauguró el café y bar de Miguel Roselló, ubicado frente a la plaza Cullen.

Al acto inaugural concurrió un crecido número de vecinos, los que fueron obsequiados por el nuevo dueño. — Corresponsal.

MOISES VILLE

(Depto. San Cristóbal)

BIBLIOTECA POPULAR BARON HIRSCH

La Biblioteca Popular Barón Hirsch de esta localidad, realizará el sábado próximo una kermesse y baile en honor a su nueva C. D. Esta fiesta tendrá lugar en su amplio salón, sito en calle Moreno y Rivadavia, donde prometen hacer acto de presencia las familias de sus asociados. Si nos atenemos a los trabajos desplegados durante la presente semana por la comisión organizadora de esta institución, la kermesse adquirirá lucidas proporciones.

PATENTE DE RODADOS

La Comisión de Fomento local ha hecho público un aviso a los poseedores de vehículos, que el día 25 del corriente vencerá el plazo acordado para munirse de patente. Pasada dicha fecha, se hará efectivo el cobro por vía de apremio, con la multa correspondiente, y se procederá a detener todo vehículo que venga de otros distritos sin la chapa correspondiente.

SOCIEDAD "KADIMA"

El 1o. de Mayo de 1934 cumple 25 años de existencia la Sociedad Cultural "Kadima".

Esta entidad creada por jóvenes que manejando el arado, no dejaban de soñar un refugio para el espíritu, con su propio esfuerzo espiritual y material han conseguido elevar a buena posición a este centro de cultura.

Veinticinco años en la vida de una institución, donde no existen intereses materiales de por medio, caracteriza el espíritu de sus fundadores y su porfiado afán de embellecimiento espiritual. Y efectivamente esta sociedad se ha distinguido, hasta ahora, con su línea recta en el terreno de la cultura. El jubileo que anuncia su Comisión Directiva actual, que consiste en una simple representación teatral por aficionados locales, cuyo esfuerzo sabemos valorar, resulta pobre para festejar sus bodas de plata, acto poco común al que alcanzan sociedades de esa naturaleza.

"ESPECTACULOS CINEMATOGRAFICOS"

El viernes 16 y el sábado 17 del corriente, en sección familiar y noche, se estrenará la película del sello Warner Bros, "La Novia Desaparecida", en 8 actos, con Glenda Farrell, Ben Lyon, Mary Brian y otros.

"La Novia Desaparecida" es una producción [illegible] de misterio, que tiene por escenario la aristocrática playa norteamericana Palm Beach, donde transcurre la acción de la película, y allí concurren oportunistas de ambos sexos para pescar tontos y fortuna...

LA PLAZA SAN MARTIN

Están por finalizarse los trabajos de hermoseamiento de la plaza San Martín.

La nueva instalación eléctrica y el recubrimiento de los senderos con pedregullo, presentan un aspecto realmente bello.

En esta forma, Moisés Ville puede decirse que cuenta con un paseo público que le hace honor, y no hay que olvidar que todo esto ha sido posible gracias al esfuerzo y cooperación del pueblo, que a más de hacer obra filantrópica y humana, ha impulsado el progreso edilicio.

LOS QUE VIAJAN

Para y de Santa Fe, el señor Isidoro Brener y familia.

—De Buenos Aires, el señor David Fideleff y familia.

—De Buenos Aires, señor León Alperin.

—De Miramar, el señor Boris Trumper, Jacobo Langer y León Simjovich.

—A y de Santa Fe, la señora Amalia G. de Hajer.

—A Santa Fe, el señor Moisés J. Maguid y señor Boris Kaller.

(Corresponsal).

Departamento San Justo

ESCALADA

BAILE DEL CLUB A. J. NEWBERY

El domingo 11 del corriente por la noche, como estaba programado, se llevó a cabo el primer baile de disfraz y fantasía, en el amplio salón del Cine Moderno, patrocinado por la sub comisión de basket ball del C. A. J. Newbery. Desde mucho antes de la hora fijada en que daría comienzo el baile, ya se encontraba el salón concurridísimo, notándose la presencia de alegres mascaritas y niñas que vestían elegantes trajes de fantasía.

Notamos la presencia de las siguientes señoras: Ethel de Travesani, Erminda de Verón, Rosa de Sebal, Marcela de Quirelli, Melba de Dufrechou, Sesia de Putalian, Juana de Schmidt, Elisa de Comerón, Teresa de Lazzarini, Rosa de Pozzi, Guadalupe de Arbizú, Dominga Temporelli de Previale, señoras de Fontana, de Ortiz, de Pinchino, de Cornelli, de Tononi y de Amaro. Señoritas: Rosa y Adela Quirelli, Guillermina, Margarita y [illegible], Nelia Witcomb, Julia y Zulema del Castillo, Rosa Pogliacone, Rosa y Victoria Sabbag, Santina, Elisa y Carmen Ginbal, Fanny Amparo, Erminda y Esther Arbizú, Haydée Lazzarini, Magdalena y Rosa Previale, Sesia Ortiz, Rosita Tenedini, Adela Díaz, Hilaria Massi, Zulema Pieropan, Elvira y Nélida Pozzi, Santina, Sesia y Esther Temporelli, Bebe Sánchez, Francisca y María Luisa Dovis, Catalina y Francisca Perelló, Juana Moreyra, y señoritas Ponchino, Fontana, Cornelli, Armando y López.

DEPORTIVAS

El domingo 11 del corriente, a las 21 horas, se jugó un match de basket-ball entre los equipos del "Porvenir" de San Justo y el Jorge Newbery, local. El cuadro visitante se impuso fácilmente por el score de 28 goals a 13. En el equipo local se notó la falta de dos de sus buenos jugadores, por lo que se vió resentido su poderío, y notándose el equipo falto de adiestramiento.

CASAMIENTO

El 17 del cte. a las 21 horas, en esta localidad se efectuará el casamiento de la señorita Rosa Quirelli con el joven Celso Acosta, pareja muy relacionada en esta localidad y San Carlos Centro. Actuarán como padrinos, la señora Marcela de Quirelli y el señor Aquiles Acosta. En el acto civil serán testigos los señores Waldo Quirelli y José Acosta. Los desposados partirán en viaje de placer, para la ciudad de Córdoba.

ENFERMO

Se encuentra algo mejor, en el Hospital Italiano en Santa Fe, donde fué internada días pasados, en estado delicado, la señora Lucía de Caprín.

VIAJEROS

A y de Emilia la señora Emma de Grassino y sus hijos, y los jóvenes Emilio Grassino y Francisco Marelli.

—De y a Kilómetro 140, los jóvenes Raúl Dufrechou y Julio Quirelli.

—Para Santa Fe, la familia Sabbag y la señorita Rosa Pogliacone.

—De y a Santa Fe, los señores Esteban Zanetta, Checda Habichayn, Modesto Verón y señora.

—A San Justo, la señora Argentina de Quirelli e sus nenas.

—A Rosario, el doctor Torcuato Figuli.

—A Santiago del Estero, los jóvenes Miguel Neme, Bat Musi y Cosme Chemes.

—De Santa Fe, la señora Teresa de Fontana y la señorita Yolanda Sánchez.

(Corresponsal).

GOBERNADOR CRESPO

CARNAVALESCAS

Muy animados resultaron los dos bailes que realizó la comisión de fiestas de carnaval, los días domingo y martes en el salón del señor Emilio Palacio.

También resultaron divertidos los juegos con agua y "asaltos" festejados entre familias y amistades.

Muy poca concurrencia hubo en los corsos, pese a que era libre la entrada a los vehículos. El total de vehículos no pasó de 5 a 6, entre automóviles y camiones, ninguno de ellos adornado.

TIEMPO

El tiempo amenaza llover, que buena falta está haciendo. — (Corresponsal).

RAMAYON

FALLECIMIENTO

El día 8 del mes corriente dejó de existir en ésta doña Ramona de Maldona, a la avanzada edad de 100 años. Se le dió sepultura el día 10, congregándose en el cementerio local las amistades de sus familiares y de la que fuera en vida un noble ejemplo de virtud, como lo puso de relieve el Padre Bonin en su emocionante oratoria fúnebre; y entre otras cosas, dijo: "Que al morir había desaparecido una madre santa, una reliquia sagrada".

VIAJEROS

Encontróse en ésta el señor Ramos Mexía, quien fuera nuestro huésped distinguido por breves horas.

—De Santa Fe, son esperadas las señoritas Amparo Antonio y Chela Costas.

—A y de Laguna Paiva, el señor Arturo P. Otero.

—Para Santa Fe, dentro de breves días, el señor Víctor S. Maldana. — (Corresponsal).

Autoridades de Comicio para las elecciones del día 4 de marzo

Planta urbana y Distritos del Departamento LA CAPITAL

(VIENE DE PAGINA 2)

Mesa Nº. 3. Escuela Pasteur. Boulevard Gálvez 1375. — Presidente: Cossettini Gastón José M.; suplentes: Courault Enrique P. y De Palo Cayetano.

Mesa Nº. 4. Escuela Vélez Sársfield. Güemes 4177. — Presidente: Forestier Víctor Francisco; suplentes: Foster Gustavo Anselmo y Fradegrada Juan.

Mesa Nº. 5. Escuela Vélez Sársfield. Güemes 4129. — Presidente: Haquin Valentín Nicanor; suplentes: Gómez Jerónimo Leopoldo y Gollán José Elías Domingo.

Mesa No. 6, Estación F. C. C. N. A. — Presidente: Horala Manuel; suplentes: Lavrey Pablo Emilio y Lalomia Cayetano.

Mesa Nº. 7. Estación F. C. C. N. A. — Presidente: Minervini José; suplentes: Matteucci Roberto Luis J. y Matijsevich Isaac.

Mesa Nº. 8. Estación F. C. C. N. A. — Presidente: Perrotes Luis; suplentes: Pesapani Lorenzo y Pesarini Roberto Juan José.

Mesa Nº. 9. Estación F. C. C. N. A. — Presidente Puccinelli Clemente; suplentes: Ríos Alfredo Isaías y Rosetti Benjamín.

Mesa Nº. 10. Aguas Corrientes. Ituzaingó 1324. — Presidente: Schlie Jorge Juan; suplentes: Sencini Romeo y Soler Bartolomé.

Mesa Nº. 11. Aguas Corrientes. Ituzaingó 1324. — Presidente: Tovar Martínez Antonio; suplentes: Weber Rodolfo y Weidmann Ricardo Mauricio.

Circuito Nº. 11. Sección Sexta. — Mesa Nº. 1. Escuela López y Planes. Mendoza 3354. — Presidente: Andino Oscar Tulio; suplentes: Aceibal Severo y Alzugaray Isaac.

Mesa Nº. 2. Escuela López y Planes. Mendoza 3354. — Presidente: Beisieres René Cirilo; suplentes: Buonocore Antonio y Becaria Tomás José.

Mesa Nº. 3. Escuela López y Planes. Mendoza 3354. — Presidente: Costa Abelardo Vicente; suplentes: Carreras Enrique Antonio y Contini Juan Carlos.

Mesa Nº. 4. Biblioteca Escuela López y Planes. Mendoza 3343. — Presidente: Del Valle Segundo Aristóbulo; suplentes: Delinsky Jacobo y Finkelstein Moisés.

Mesa Nº. 5. Instituto Antirrábico. Saavedra 2444. — Presidente: Fontanilla Fernando Custidio; suplentes: Garber Mauricio y Gómez Nicéforo Eugenio.

Mesa Nº. 6. Asilo de Mendigos. Mendoza 3630. — Presidente: Hereñú Rolando; suplentes: Losa Alberto y Lacava Rafael.

Mesa Nº. 7. Asilo de Mendigos. Mendoza 3630. — Presidente: Marcheroni José; suplentes: Mintsini Valentín Antonio y Molinari Esteban.

Mesa Nº. 8. Escuela Industrial de Señoritas. Mendoza y Francia. — Presidente: Paris Francisco; suplentes: Paciencia Tomás Hipólito y Pesante Constancio.

Mesa Nº. 9. Mercado de Abasto. Av. Freyre entre Mendoza y 1a. Junta. — Presidente: Petrina Hertz Alejandro M.; suplentes: Piga Dante Juan I. y Portillo Luis.

Mesa Nº. 10. Escuela Fiscal. Tucumán 2868. — Presidente: Scandalo José; suplentes: Rugna Natalio Genaro y Rugilo Francisco.

Mesa Nº. 11. Escuela Fiscal. Tucumán 2868. — Presidente: Tosso José Pedro; suplente: Yori Enrique y Traverso Pedro Antonio.

Circuito Nº. 12. Sección Sexta. — Mesa Nº. 1. — Escuela Beleno. Suipacha 3275. — Presidente: Acrich Samuel; suplentes: Aguirre Raúl Emilio y Amoroso Miguel.

Mesa Nº. 2. Escuela Beleno. Suipacha 3293. — Presidente: Briggiler Armando Cristián; suplentes: Bueno Pedro Gerónimo y Buonocore Domingo José.

Mesa Nº. 3. Escuela Beleno. Suipacha 3293. — Presidente: Cerenza Angel Tancredi; suplentes: Domenicone Antonio Domingo y Colli Santiago Carlos.

Mesa Nº. 4. Escuela Barrio Maestranza. Humberto Iº. 3545. — Presidente: Gallo Pedro Antonio; suplentes: Eva Luis Adolfo y Eusebio Pedro.

Mesa Nº. 5. Escuela Maestranza Nueva. B. Pellegrini 3607. — Presidente: Hubeaut Agustín; suplentes: Lizier Humberto Domingo y Malmierca Daniel María.

Mesa Nº. 6. Feria Rural. Boulevard Pellegrini. — Presidente: Mariani Genaro; suplentes: Molina Félix y Mutazzi Eduardo Luis Ignacio.

Mesa Nº. 7. Feria Rural. Boulevard Pellegrini. — Presidente: Perrot Amadeo; suplentes: Pettinari Agustín Bernardo y Prigioni José.

Mesa Nº. 8. Escuela Barrio Oeste. Sáenz Peña 2867. — Presidente: Thove Santiago Gabriel Juan; suplentes: Starck Luis y Rugna Antonio.

Mesa Nº. 9. Escuela Barrio Oeste. Sáenz Peña 2867. — Presidente: Valli Enrique Federico; suplentes: Vicente Humberto Lorenzo y Zanni Luis Teodoro J.

Circuito No. 13 — Alto Verde — Mesa No. 1. Escuela Fiscal No. 28: Presidente, Rullón Antonio; suplentes, Jordán Conrado y Alcaraz [illegible]

Mesa No. 2 — Escuela Fiscal No. 93: Presidente, Moyano Abdón; suplentes, Sosa Antonio Zacarías y Sabater Agustín.

Circuito No. 14 — Barranquitas — Mesa No. 1 — Escuela Fiscal No. 18: Presidente, Brosutti Angel José; suplentes, Cantoia Juan y Barraza Narciso Sixto.

Mesa No. 2 — Escuela Fiscal No. 18: Presidente, Galiano Alfredo Hipólito; suplentes, Fedele Guercino y Di Mattia Angel Joaquín.

Mesa No. 3 — Escuela Fiscal No. 567 — Europa S/N.: Presidente, Licha Antonio; suplentes, Lombardi José Pedro y Mata Francisco de la.

Mesa No. 4 — Escuela Fiscal No. 567 — Europa S/N.: Presidente, Sottini Carlos Gaudencio; suplentes, Rodríguez Leopoldo y Sedlacek José.

Circuito No. 15 — Piquete — Mesa única — Escuela Fiscal No. 19: Presidente, Baldasini Pedro A.; suplentes, Kilgelmann Sixto Eufemio y Cachón Manso Servando.

Circuito No. 16 — Las Flores — Mesa No. 1 — Administración del Matadero Municipal: Presidente, Boggio Pedro Eugenio Martín; suplentes, Furini Juan Angel María y Corti Miguel Ricardo.

Mesa No. 2 — Administración del Matadero Municipal: Presidente, Piaggio Bautista Angel; suplentes, Ochotaco Pedro y Traverso Luis.

Mesa 1—E. Fiscal 36 Los Hornos: Escuela Fiscal No. 36 Los Hornos: Presidente, Amaddio Luis; suplentes, Bustos Pedro Matías y Carnero Wenceslao.

Mesa No. 2 — Escuela Fiscal No. 36 Los Hornos: Presidente, Hubeaut Domingo Alfonso; suplentes, Minella Francisco José Serafín y Lucero Segundo.

Mesa No. 3 — Escuela Fiscal No. 465 Villa Caicagno; Presidente, Vallejos Justo; suplentes, Thuesen Federico A. G. Von der y Carranza Aníbal Luciano.

Circuito No. 18 — Barrio Sargento Cabral — Mesa No. 1 — Escuela Fiscal Luis María Drago: Presidente, Ballaben Enea José; suplentes, Berlina José y Acosta Eudoro Francisco.

Mesa No. 2 — Escuela Fiscal Luis María Drago: Presidente, Cerutti Vicente; suplentes, Capellini Aquiles Carlos y Carpio Roque Jacinto.

Mesa No. 3 — Escuela Fiscal Luis María Drago: Presidente, Forti Alberto Benito Andrés; suplentes, Fumel Emilio y Elío Moisés Antonio.

Mesa No. 4 — Escuela Fiscal Barrio Oser: Presidente, González Miguel; suplentes, Lezcano Nervino Marcelino y Grillo Jacinto Manuel.

Mesa No. 5 — Escuela Fiscal Barrio Oser: Presidente, Nadalutti Luis; suplentes, Mansur Jorge y Martínez Juan Alberto.

Mesa No. 6 — Escuela de Niños Débiles: Presidente, Reidel Bernardo; suplentes, Pavón José Luis Esteban y Pelegri Bernardo.

Mesa No. 7 — Escuela de Niños Débiles: Presidente, Sagliano Agapito Parmenides; suplentes, Sureda José Ramón y Trubba Andrés.

Circuito No. 19 — Guadalupe — Mesa No. 1 — Escuela Fiscal Estanislao López: Presidente, Brousse Pedro; suplentes, Biagioni Juan P. y Argenti Luis David.

Mesa No. 2 — Escuela Fiscal Estanislao López: Presidente, Meneghetti Agustín Juan; suplentes, Frutos José Mariano y Geiser Ricardo Manuel.

Mesa No. 3 — Escuela Fiscal Estanislao López: Presidente, Bettier Rafael María; suplentes, Quaglia Pablo Juan y Roca Miguel Angel.

Circuito No. 20 — Santo Tomé — Mesa No. 1 — Escuela Fiscal No. 15: Presidente, Bieler Pedro Guillermo; suplentes, Ayerra José Antonio y Buniva Bartolomé Pedro.

Mesa No. 2 — Escuela Fiscal No. 15: Presidente, Gasparotti Vico José; suplentes, Gorbero Lorenzo Miguel y Galán Abelardo Germán.

Mesa No. 3 — Escuela Fiscal No. 15: Presidente, Maiguian Nasa Raúl; suplentes, Lozuel Juan Bautista Remigio y Mazzara Fernando María.

Mesa No. 4 — Antiguo Reformatorio de Menores: Presidente, Morello Francisco Juan; suplentes, Menil Juan Bautista y Melini Argentino.

Mesa No. 5 — Antiguo Reformatorio de Menores: Presidente, Tessiro Fortunato Encarnación; suplentes, Rodríguez Rubén Angel y San Juan Faustino.

Circuito No. 21 — Colastiné — Mesa única — Escuela Fiscal No. 39 (La Guardia): Presidente, [illegible] Enrique; suplentes, [illegible] José Ciriaco y Pedriel Urbano.

Rincón — Mesa No. 1 — Escuela Fiscal No. 16: Presidente, Doldán Amaro; suplentes, Capello Andrés Valerio y Battión Tomás Honorio.

Mesa No. 2 — Escuela Fiscal No. 16: Presidente, Gallo Ezequiel Justino; suplentes, Mendoza Jerónimo Carmelo y González Luis Genaro.

Mesa No. 3 — Delegación Municipal: Presidente, Silva Cecilio Emilio; suplentes, Rodríguez Julio Severo y Villafañe Leoncio Benito.

Circuito No. 23 — Recreo — Mesa No. 1 — Escuela Fiscal No. 17: Presidente, Cerutti Pedro Juan; suplentes, Córdoba Juan y Antoniazzi Francisco Pedro.

Mesa No. 2 — Escuela Fiscal No. 17: Presidente, Lavatti Carlos; suplentes, Martino Juan Manuel de, e Irigaray Angel.

Mesa No. 3 — Comisión de Fomento: Presidente, Scarafía Francisco; suplentes, Rossi Luis Francisco y Sedonio Jacinto Constantino.

Circuito No. 24 — Monte Vera — Mesa única — Escuela Fiscal No. 40: Presidente, Frutos Antonio Eliseo; suplentes, Paulini Telmo Antonio y Doldán José Luis.

Circuito No. 25 — Candioti — Mesa única — Escuela Fiscal No. 46: Presidente, Villamonte José Marcelino; suplentes, Drago Armando Marcelino y Allignani Amadeo.

Circuito No. 26 — Ascochingas — Mesa No. 1 — Escuela Fiscal No. 32: Presidente, Alonso Manuel; suplentes, Coy Juan y Alonso José Pilar.

Mesa No. 2 — Oficina del Registro Civil: Presidente, Raffaghelli José María Martín; suplentes, Roland Salvio y Zerbatto Angel.

Circuito No. 27. - Laguna Paiva. — Mesa No. 1. — Escuela Fiscal No. 31: Presidente, Alvarez Manuel; suplentes: Alvarez Aller Miguel y Arias Roberto.

Mesa No. 2 — Escuela Fiscal No. 31: Presidente, Corti José Querubín; suplentes: Cerra Francisco Natalio y Caram Antonio.

Mesa No. 3 — Comisión de Fomento: Presidente, Fernández Faustino; suplentes: Fontanini Atilio y Fantini Emeterio José.

Mesa No. 4. — Biblioteca Juan B. Alberdi: Presidente, Landi Ricardo Raúl Cirilo; suplentes: Lanso Manuel e Ibáñez Severo Leonardo.

Mesa No. 5. — Estación F. C. C. N. A.: Presidente, Micheloud Antonio Emilio; suplentes: Miranda Patricio y Licha Rachid Antonio.

Mesa No. 6. — Taller de Trabajos Manuales: Presidente, Perin Basilio Sebastián; suplentes, Mujica Pedro José y Orellano Romeo Emilio.

Mesa No. 7. — Escuela Fiscal No. 532 — Presidente: Robledo Francisco; suplentes, Sena Santiago Felipe Félix y Rodríguez Aurelio Vicente.

Mesa No. 8. — Escuela Fiscal No. 532: Presidente, Wenzel Germán Pablo; suplentes, Zimmermann Ubaldino Basilio y Vera Honorio Segundo.

Circuito No. 28. - Campo Andino. — Mesa No. 1. - Escuela Fiscal: Presidente, Canga Avelino; suplentes: González Constantino y Freyre Cosme Marcelino José.

Mesa No. 2. — Escuela Fiscal: Presidente, Trombert Emilio; suplentes, Martínez Severino y Piedrabuena Diógenes Pedro.

Circuito No. 29. - Nelson. — Mesa No. 1. - Escuela Fiscal No. 372: Presidente, Duron Enrique; suplentes: Cullen José Ramón y Doldán Santiago Genaro.

Mesa No. 2. — Escuela Fiscal No. 372: Micheluz Emilio Vicente; suplentes: Mayer Feliciano Eloy y Leguizamón Silvio.

Mesa No. 3. — Escuela Nacional No. 61: Presidente, Reinares Manuel Ignacio; suplentes, Pastor José y Rivera Pedro.

Circuito No. 30. - Llambi Campbell. — Mesa No. 1. - Escuela Fiscal No. 51: Presidente, Carballo [illegible] Beltrán E.; suplentes, [illegible] Francisco y Chaxur Antonio Juan.

Mesa No. 2. — Comisión de Fomento: Presidente, Mondino Martín; suplentes: Perino Pedro y [illegible] Luis.

Circuito No. 31. - Emilia. — Mesa No. 1. - Escuela Fiscal No. 35: Presidente, Ianteri Hipólito; suplentes, Didier Juan Bautista Cirilo y Allasia Tomás Romulo.

Mesa No. 2. - Iglesia Parroquial: Presidente, Soliani Atilio; suplentes, Strada Angel Ezequiel y Gola José Juan Domingo.

Circuito No. 32. - Villa María Selva. — Mesa No. 1. - Escuela Fiscal No. 128: Presidente, Baldarini Isidro Manfredo; suplentes: Casanalle Carlos y Danani Atilio.

Mesa No. 2. — Escuela Fiscal No. 128: Presidente, Nemas Emilio; suplentes, Velázquez Andrés y [illegible]